

LA CONFERENCIA DE SABORIT EN LA CASA DEL PUEBLO

Resultó un imponente acto de adhesión a la obra de la minoría socialista en el Ayuntamiento

Damos a continuación el texto taquígráfico de la conferencia desarrollada el martes en la Casa del Pueblo por nuestro compañero Andrés Saborit. Por ella podrán juzgar nuestros lectores, con pleno conocimiento, cuáles y cuántas han sido las razones que aconsejaron a la minoría socialista—y a Saborit sobre todo—el voto favorable a la continuación del Consorcio de las carnes, previa una transformación radical en su constitución y en su funcionamiento. La exposición del problema de la Casa del Pueblo era conveniente que se hiciera. La hubiera hecho nuestro camarada sin necesidad de incitaciones ajenas, que para nada necesitamos los socialistas, acostumbrados como estamos a una disciplina de responsabilidad que lleva implícita la crítica de los actos de nuestros representantes, cualquiera que sea el organismo—oficial o no—en que realicen su cometido. La explicación, pues, se hubiera dado de todos modos en momento oportuno. Pero ahora, después de una polémica periodística que, a falta de otra cosa mejor, ha tenido la virtud de provocar un estado de pasión en torno al problema de los Consorcios, y especialmente en torno a la actitud de nuestra minoría, era urgente poner claridad en las cosas y disipar la atmósfera turbia que comenzaba a envolver la cuestión.

La conferencia de Cordero días atrás, y ahora la de Saborit, han despertado ya las sombras. Obsérvese que la polémica a que antes hemos hecho referencia se sostenía, por parte de nuestros adversarios, exclusivamente sobre la actuación desdichadísima de los Consorcios durante la etapa dictatorial. Es claro que no puede haber en eso discrepancia. Más duramente que nosotros no ha censurado nadie el funcionamiento de los Consorcios. Pero aquí se trata, no de lo que fueron, sino de lo que los Consorcios pueden ser una vez reorganizados y purificados. A eso tienden las conferencias de Cordero y Saborit.

Pero además, independientemente del problema concreto de los Consorcios, hay en ellas otros aspectos interesantísimos que afectan a la vida municipal madrileña; aspectos que en sucesivas conferencias—así lo anunció Saborit—irán tratándose públicamente para que nuestros camaradas puedan seguir en todo instante la labor de nuestros concejales, siempre consciente y mercedora del crédito y la confianza populares.

Palabras de Fernández Quer

El compañero Fernández Quer, que presidió el acto, pronunció un breve discurso, exponiendo las razones que había tenido la Agrupación Socialista para organizar esta conferencia. Era necesario que los trabajadores de Madrid supieran de una manera documental, porque de otro modo no hace falta que nadie se lo diga, puesto que su confianza está siempre al lado de los hombres que supieron ganarla en largos años de sacrificio y actuación sindical, que los camaradas socialistas que hoy figuran en el Ayuntamiento siguen cumpliendo su deber con la rectitud, el interés y la competencia con que lo cumplieron siempre y lo cumplirán en lo sucesivo. Una campaña periodística mal orientada, promovida sobre el problema de los Consorcios, ha querido presentar como poco acertada la gestión de nuestros concejales y, personalmente, la del compañero Saborit, al votar la continuación del Consorcio de las carnes. En contestación a esa campaña, el compañero Saborit expone en esta conferencia los fundamentos de la cuestión que se debate para demostrar que en esta ocasión, como en todas, el interés que ha guiado a la minoría socialista ha sido única y exclusivamente el de servir el interés general.

Discurso de Saborit

Al aparecer en la tribuna nuestro correligionario Saborit, la ovación es enorme. Se oyen gritos violentos contra «El Sol» y «La Voz» y se dan vivas al Partido Socialista y al teniente de alcalde de La Latina. El momento es de extraordinaria emoción. Por fin Saborit impone silencio y dice:

Hay que convencer al equivocado de buena fe

Trabajadores: yo os ruego que coadyuvéis conmigo a facilitar la tarea de hoy, porque si no coadyuváis, dada la aridez de la cuestión, dada la necesidad que yo tengo de exponer cifras y consideraciones, es muy posible que no pueda llevar a cabo con la seriedad debida la exposición del tema que nos reúne aquí esta noche, y aunque yo agradezco, no sé cómo, las muestras de gratitud y la acogida que me habéis hecho, así como las palabras y las adhesiones que he recibido estos días, y en este sentido, como he de dejar de citar el artículo de hoy de Araquistáin, que no está presente contra su voluntad, pero que siempre, aun fuera del Partido, me distinguí personalmente con un afecto extraordinario? Sin dejar de agradecer todo eso, y subrayando para agradecerlo, yo os ruego, camaradas y amigos, que conservemos todos la seriedad, para que después de oírme, si consideráis que la minoría socialista se ha conducido, como creo yo, cumpliendo con su deber, lo podáis propagar por Madrid con razonamientos, que es la mejor manera

de convencer al adversario de buena fe; porque lo que nos importa en esta campaña, camaradas, es deshacer equívocos, es conquistar a la masa de buena fe; que a la masa sistemáticamente calumniadora, a esa, ni yo vendría aquí a convencerla ni merecería que viniéramos ninguno. (Aplausos.)

Concejal sin vocación

Yo debo empezar, camaradas, por exponer mi estado de ánimo cuando supe la noticia de que iba a ser concejal. Yo os digo, no me avergüenzo de ello, que yo soy, por encima de todo, un temperamento político, y que no me siento concejal y estoy a disgusto en aquella Casa, a la que sólo a la fuerza y por disciplina he ido. Lo sabe bien el Comité de la Agrupación y lo saben bien camaradas de nuestro Partido, a los cuales expuse la conveniencia de renunciar yo el acta, porque, dadas las ocupaciones en el periódico y en otros organismos de actividad de la clase obrera y del Partido, yo no me consideraba con fuerzas para abarcar más, y, por otra parte, no estaba dispuesto a ir al Ayuntamiento si no iba decidido a meterme en todas las cuestiones y a procurar, si yo era, como lo tenía por descontado—permitidme la vanidad, que no hay vanidad, sino tristezita en la afirmación—, el representante que tuviese que llevar la voz del Partido, por las circunstancias que concurren en los otros camaradas; yo quería que el Partido supiera que yo no podía ir al Ayuntamiento haciendo compatibles ni la dirección del periódico ni otro trabajo, porque si yo iba a ser allí casi el único, era preciso que, a pesar de ser el único, preparase la labor necesaria para alcanzar una victoria en Madrid de la clase trabajadora. (Muy bien. Aplausos.)

No quería ir; pero no había más remedio que ir, porque habiendo declarado el Comité ejecutivo del Partido, con mi propio voto, que era un error, que sería un error la renuncia a las representaciones que en esta nueva modalidad de la dictadura borbónica tuvieramos posibilidad de ocupar; habiendo declarado que debía la clase trabajadora y el Partido ocupar todos los puestos a los cuales con dignidad pudiese ir, yo me encontraba más obligado que nadie a predicar con el ejemplo de aceptar el cargo que en el azar del automatismo me había correspondido. Fui al Ayuntamiento con esta desgana, con esa falta de preparación, además, si queréis, de quien no sintiéndose concejal, y creyendo que no volvería a serlo, por tener el Partido preparados una serie de hombres, a mi juicio, que pueden sustituirme a mí con ventaja en ese sitio el día de mañana, creía yo que no podía dejar pasar la oportunidad de encontrarse allí el gobernador civil del régimen para hacer ante él las manifestaciones que hice de protesta contra la permanencia de la dictadura, contra la falta de libertad, contra la falta de garantías, contra el atropello que se cometió con nosotros el año 23, expulsándonos de mala manera, y, sobre todo, contra seis años ineficaces, estériles para la vida madrileña; porque aquellos hombres que no sustituyeran a nosotros en las diversas etapas municipales, ni acabaron con las contrataciones, ni moralizaron la vida municipal, ni trataron como es debido a los técnicos, a los obreros, a los empleados, ni se preocuparon de Madrid, sino que vivieron del presupuesto extraordinario que nosotros dejamos, presupuesto extraordinario de tal naturaleza, que nadie podía ponerle tacha, y siendo aquellos elementos del año 23 muchas veces combatidos por nosotros, los de la dictadura fueron mil veces peores, más inmorales y más ineptos. (Muy bien. Aplausos.)

La "dictadura" socialista

Yo cumplí, pues, con mi deber ese día, y los camaradas del Partido, que depositaron confianza en mí para hacer las manifestaciones políticas en la toma de posesión, me mostraron su identificación. Nació con un empuje, con una independencia total nuestra actuación en el Ayuntamiento de Madrid, que el «A B C», a los tres o cuatro días de la actuación socialista en esta etapa de Berenguer, publicó un artículo alarmante hablando de la dictadura socialista en el Ayuntamiento y dirigiéndose a los concejales de la burguesía: «¿Qué hacéis ahí que os dejáis comer el terreno por un hombre solo?» (Aplausos.) Y no es que se firmase como el terreno; es que la firmeza de nuestra posición, es que nuestra historia ante la dictadura, en la dictadura y hoy es tan firme, es tan clara, es tan diáfana, que se nos podrá clavar la puñalada a traición; pero cara a cara, no. (Muy bien. Aplausos.)

Por qué nació el Consorcio

El Consorcio de las carnes nació (¿pero quién va a discutir eso?) como nació el Consorcio del pan, que lo explicaba aquí el amigo Cordero días pasados, por conveniencias de la dictadura. ¿Para qué nació, compañeros? Para favorecer el desarrollo de las Mataderos industriales de Porrillo y de Mérida, en los cuales tenían puestas sus ilusiones o sus intereses los hombres de la dictadura, y alguno de esos Mataderos con intervención de más Mataderos al representante del Estado, que lo ha visitado, y algún otro que lo protegía y lo subvencionó con dinero de la nación. Pero nosotros, ¿qué tenemos que ver con esto? Porque, como decía aquí Cordero muy bien, días pasados, la dictadura realizaba eso por una política de egoísmo, porque la dictadura no quería cuestiones, y al tener en sus manos el problema del pan y el problema de la carne en Madrid, por un Consorcio violento, como era ese, por un artificio mercantil, desde el Poder público, la dictadura impedía la subida de la carne y del pan y tenía así en su poder a los gremios, unas veces maltratándolos, otras halagándolos, según le convenía. Pero nosotros nos encontramos con que al caer Primo de Rivera, el Gobierno actual dio al Ayuntamiento de Madrid las facultades que en materia de Abastos del Ministerio de la Gobernación, es decir, una Dirección de Abastos con un tricornio detrás. (Aplausos.)

La gestión municipal de Abastos

Esa Dirección pasó al Ayuntamiento de Madrid, y cuando nosotros habíamos pedido en el Ayuntamiento que nos dieran las facultades que debíamos tener y un Gobierno nos las da, ¿qué íbamos a hacer? ¿Protestar contra ello? No era una posición firme.

Las recogimos, y al ser nombrado delegado de Abastos el señor Regalado, de la fracción anarquista, nosotros fuimos al Ayuntamiento de Madrid en posesión de unas facultades, cualquiera fuesen delgadas, que, a nuestro juicio, ningún Ayuntamiento con dignidad debió tolerar nunca que fuesen arrebatadas, porque no hay política que sea obligatoriamente más municipal que la de abastos, y no hay posibilidad de que un Ayuntamiento actúe si no tiene una política en el régimen de subsistencias. Por eso a nosotros nos pareció un bien esa me-

No hay concejales: tradición

A penas fuimos, compañeros (me parece que fue el 26 o el 27 de febrero) la toma de posesión; apenas fuimos a aquella Casa, el día 5 de marzo hubo una sesión de la Permanente, y de esa sesión se ha producido en EL SOCIALISTA parte del acta, y en esa sesión me levanté y defendí allí la posibilidad de que el Consorcio de las carnes continuara. Yo dije que ese Consorcio había sido una creación de la dictadura, que en la etapa de la dictadura había procedido con tal daño para el interés público, que era preciso vigilarle de cerca; pero a continuación agregué que, por mis convicciones socialistas, yo era partidario de la asociación obrera y de la asociación patronal, y que creía, como cuestión de principio, conveniente para el Ayuntamiento la persistencia del Consorcio, siempre que fuera objeto de una labor transformadora y honesta. Compañeros: lo que más me puede a mí doler es que se diga que yo he cambiado de criterio, es que se pueda insinuar que ha habido cambio de criterio en una cuestión que afecta a un gremio, y que, como todos los gremios, a veces emplean procedimientos para comprar periódicos o concejales. (Muy bien.) (Una voz: Que tome nota la prensa burguesa.) lo que más me puede a mí doler es que se diga a la opinión que yo he cambiado de criterio en una cuestión que afecta a las carnes, cuando yo acepto el error y puedo ser el equivocado, y eso no tiene importancia, siendo la equivocación de buena fe, pero con textos del propio Ayuntamiento yo puedo demostrar que allí he considerado siempre preferible el que el Consorcio de las carnes se transformara, siempre que su transformación fuera honesta, es decir, clara, a que desapareciera. ¿Es que alguna vez nosotros, desde el escaño o desde el periódico, no hemos combatido el Consorcio? Sí.

Yo veré si puedo coordinar mis ideas para explicar bien las cosas; porque este Gobierno, que concede esa facultad al Ayuntamiento de Madrid, al mismo tiempo arrancaba a los tenientes de alcalde, a los concejales jurados, la de intervenir en las multas a que pudieran dar lugar todos los gremios de subsistencias. Yo os lo explicaré. Este Gobierno, contrariando a la dictadura en eso, publicando una disposición diciendo: los tenientes de alcalde pueden vigilar, pero no pueden multar los concejales jurados, porque todo el sistema de multas conviene concentrarlo, ¿en quién?, en la Alcaldía, y como la Alcaldía es de real orden, los gremios, en época electoral, podrán votar la candidatura del Gobierno manejando las multas a los gremios como arma electorera. (Muy bien. Aplausos.)

La dictadura era el freno contra la elevación de la carne

Nosotros somos absolutamente francos. Primo de Rivera era la arbitrariedad en el Poder, era la Dirección de Abastos con el tricornio, era la multa violenta en el Consorcio del pan y en el de la carne, atropellándolo todo, pero era al mismo tiempo el freno para no subir la carne y no subir el pan. Oído bien: cuando cayó Primo de Rivera, a los pocos días se subió en Madrid la carne; y yo soy hombre que tenga propósito de glorificar la memoria de la dictadura; pero yo os digo que para el mayor adversario político (que yo no quiero serlo de nadie), para el mayor adversario político yo tengo el comentario justo, porque, por lo mismo que soy socialista, creo que todos los demás son amigos de la arbitrariedad y de la injusticia, porque no son hombres de mi ideal y de mi pensamiento. De modo que, en el hecho de reconocer que la dictadura era el freno contra la subida, yo no digo, como no decía Cordero la noche pasada, nada que le pueda halagar a la dictadura, porque, además, yo os digo que a costa de esos sistemas y de esos procedimientos no se puede construir nada eficaz, sino que es efímero; porque cuando vienen situaciones como la de hoy, todos los intereses se defienden, y cuando soportaron demasiado en la otra etapa, en ésta quieren legítimamente reivindicarse, por lo mismo que nosotros, trabajadores, en esta etapa hacemos más huelgas que en la otra; y no es que seamos distintos, es que empujamos según es fuerte o débil el adversario, y de eso no hay que culpar al gremio de carnes o al de pan; ésta es una ley fatal en la lucha de intereses antagonicos.

El problema es municipal

Facultades del Ayuntamiento en materia de abastos, aun estando las

muchas en poder de la Alcaldía: todas las que antes tenía la Junta del Ministerio de la Gobernación. Tanto, que el Gobierno dice: Ahí tienes, Ayuntamiento, el problema de la carne; ahí tienes el del pan; tuya es la responsabilidad. Y nosotros estudiamos la cuestión para enterarnos y opinar en conciencia. Compañeros, la mayoría de las críticas que se han hecho contra el Consorcio no han sido por las razones que nosotros tenemos para combatirlo. No. Yo lo dije en el Ayuntamiento de Madrid y lo repetí aquí; no sé si alguna vez lo habré dicho aquí ya. Precisamente, si yo o diese nombres, veríais clara la cuestión; pero el ejemplo os bastará sin dar nombres. El caso pasó con mi mujer yendo a la compra. Más de una vez había alguien, en la confianza natural entre vendedor y compradora, que le decía: «¿Qué, y su marido, en la Casa del Pueblo, verdad? Y ¿cuándo, cuándo cae la dictadura? cuando hacen una huelga para echar a Primo de Rivera? Claro, mi mujer se defendía con argumentos relativamente fáciles; y algunas veces, al preguntarle yo (y si os dice el nombre, que bien conocido es, en seguida caerías), me decía: (Una voz: Que se digan los nombres.) Ya y comprenderéis que yo no voy a ceder ante ninguna coacción; os ruego, pues, que respetéis mi discreción. Cuando yo preguntaba a mi compañero, repito: «¿Por qué por qué es eso?», me decía: «Porque esta mañana el teniente de alcalde de la dictadura le ha multado por tener pesas con mermas.» Claro está, era el industrial



ANDRES SABORIT

colido que necesitaba que la Casa del Pueblo le hiciera un movimiento, que se vertiera sangre, para ver si se liberaba de la fiscalización. Eran los elementos naturalmente ofendidos entonces; yo diré más si queréis: algunas veces atropellados injustamente, infamemente; pero que no tenían valor ni como gremio ni como ciudadanos, y que creían que aquí, en Madrid, había unos señores que los pocos más o menos la vida de ellos no valía nada ni tampoco la de la organización, y que tenían la obligación de jugarse su vida y su dignidad en la calle, unas veces para que ellos pudieran robar y otras para que don Melquíades pudiera ir a Palacio. (Muy bien. Aplausos.)

El odio contra el Consorcio

El Consorcio ha sido combatido por motivos muy diferentes a los nuestros. Por ejemplo, aquí está el informe de una entidad gremial partidaria del Consorcio, «La Radical», en donde se dice que el gremio siente indignación contra el Consorcio porque en virtud de la tiranía de la autoridad de la dictadura no se podía subir la carne, porque el Consorcio estaba dominado. (Habéis de saber que los acuerdos que toma el Consorcio los aprueba o los suspende siempre el delegado de Abastos, con lo cual el Ayuntamiento tiene hoy en su poder esta llave, que antes tenía la dictadura, y esa es una razón para que yo haya votado a favor del Consorcio interinamente). Estos elementos, desde el punto de vista suyo, dicen, con razón, que ese ha sido el único origen del malestar y de la protesta habida en el gremio de tabajeros de Madrid, para el que forzadamente había de constituir una aspiración el que se disolviera el Consorcio, ya que constituía el obstáculo para el restablecimiento de la normalidad económica, perturbada gracias a aquella dependencia y sumisión oficial. Es decir, que el gremio protesta porque no le dejan subir el precio de la carne, como protestan los ganaderos porque el Consorcio es el único comprador de reses en Madrid, y cuando el único comprador es el Consorcio, yo digo, como diría cualquier persona medianamente enterada de las relaciones mercantiles, ¿cuando es más fácil comprar barato: cuando se compra en grande y compra una sola persona o entidad, o cuando compran varias? Si se discute el Consorcio y se restablece la posibilidad de que los tratantes y los ganaderos vendan al precio que quieren y el tabajero y el abastecedor compren al precio que quieren, ¿podrá ser justo después que yo, Ayuntamiento, imponga a los tabajeros vender la carne barata si les he dejado que la paguen cara al ganadero? ¿Pero es que yo puedo defender eso, aunque sea socialista? ¿Es que yo puedo decirle al modesto industrial, al tabajero, que en general es un obrero que vive tan malo como nosotros, que ha hecho el juego a la política de la monarquía equívoca, que yo puedo decir a los tabajeros tendis que vender la carne barata, porque eso es lo popular, pero en cambio les tengo que decir que se la paguen cara porque en-

tonces también aspire a ser popular con los ganaderos? No puede ser. Eso es jugar con dos barajas. El régimen de tasa tiene errores y aciertos, como decía yo en el Ayuntamiento de Madrid; pero la libertad comercial podía ser una verdad, y aún lo es hoy, en una serie de artículos en los cuales la competencia y el engaño cabe. En lo de las carnes no, porque la víctima es siempre el público.

La política de los gremios

¿Sabéis, camaradas, el engranaje tan difícil que tiene el negocio de carnes? Porque no vende el que quiere, no mata el que quiere, no admite los productos y subproductos de la carne no se pueden vender a cualquiera, porque es que el negocio de las carnes no está en las carnes, sino en que el abastecedor tiene montada su industria alrededor de los productos y subproductos, con cuyo negocio se enriquecen ciertos señores que ayudan a sacar concejales por el distrito de La Latina, algunos de los cuales eran instrumentos de los abastecedores. (Aplausos.) ¿Pero qué novedad hay en ello? ¿Qué novedad hay, camaradas, en decir que los gremios han tenido siempre en aquella Casa representantes que les han defendido, algunas veces como abogados? ¿No os acordáis del abogado de los panaderos, señor Aragón, en aquella época en que Barrio (ya muerto, pero cuando fué concejal), peleando con ese gremio y con su abogado, empleó aquellas palabras de extraordinaria violencia en el lenguaje? Unas veces como abogados; como representantes suyos, otras; como del mismo gremio, cosa bien natural, las más. ¿Es que nosotros, socialistas, vamos a extrañarnos de que la política burguesa se defienda y se mezcle en toda clase de intereses? Yo os digo más: ¿qué voto podré yo dar en la Permanente, qué voto podré dar mis amigos y compañeros en el Pleno que yo no favorezca algún interés? Frente al Consorcio, el abastecedor; frente a la industria libre, la industria pactada. ¿Qué voto podemos dar para poner unos jardines, para poner unas farolas, para poner un pavimento, en el Ayuntamiento, yo que no salga alguien ganando y alguien perdiendo? Si a nosotros nos fuera a coaccionar la presunción de que detrás de todo expediente hay un interés capitalista favorecido, tendríamos que cerrar los ojos y los oídos a la razón y decir a todo que no, porque como alguien va a salir ganando con nuestro voto, para que no gane nadie, que se hunda Madrid. Eso no puede ni deber ser. Lo que tenemos que hacer es distinguir entre esos intereses capitalistas y gremiales, en los cuales el interés general y el interés del Ayuntamiento, que para nosotros son iguales, sinómos, están más garantidos y los que no sirven a ese interés general.

Hay cosas buenas en el Consorcio

Yo quisiera explicaros bien lo que es el Consorcio, porque hecha la crítica cabe hacer ahora imparcialmente la defensa. La defensa se hace sola leyendo el decreto de creación, porque ese Consorcio tiene un origen impuro, como los Comités paritarios, porque lo dió la dictadura; como el voto a los veintidós años, secreto y proporcional; como la intervención electoral de las mujeres; porque lo dió, repito, la dictadura; pero todo eso es bueno, es defendible, aunque lo haya dado la dictadura, ¿qué duda cabe! En ese decreto de creación del Consorcio hay cosas que un Ayuntamiento con fuerte minoría socialista o con mayoría socialista impondría, como voy a pasar a demostrar. (Saborit leyó y comentó diversos párrafos del decreto creando el Consorcio.)

O Consorcio o abastecedores

Yo he dicho en el Ayuntamiento que no había opción: o Consorcio o abastecedores; en el dictamen de la mayoría, que patrocinaban los señores Noguera y García Cortés, en ese dictamen no estaban aún reconocidos los abastecedores, pero allí estaba dibujada y defendida la personalidad del abastecedor. Es que, además, yo soy absolutamente claro. No habría fuerza legal para impedirlo, porque el abastecedor, con su poder económico, se hubiera infiltrado en las Sociedades y hubiera vuelto a esclavizar al tabajero, a aquel elemento con el cual se engrandecía el abastecedor; pero no luchaba nunca con el público, porque la lucha era entre el teniente de alcalde, la Inspección, el tabajero y el comprador. El abastecedor no luchaba ni peleaba; la pelea era para los de abajo, los comerciantes y el público, y la autoridad era la que tenía que decidir la cuestión. Yo dije que el Consorcio era un elemento en el cual se podían poner esgramezas, porque este decreto y este reglamento están muy bien hechos, aunque deben ser modificados en parte. Lo que ha pasado es que no se han cumplido; que se han esgrimido como una arma de lucha interna; que se han utilizado para que en el gremio dominara una mayoría; que no se ha consentido contra el Consorcio la libertad de crítica; que se ha aborregado y atropellado al que protestaba, y además esto sirvió para la creación de una oficina con mucho gasto, para dar ciertos sueldos fabulosos a representantes, para pagar al Consejo y a la Gerencia. Yo os digo que en un país en el cual la gente no está acostumbrada a pa-

gar a sus representantes, a mí no me extraña que se haya hecho campaña contra esto, porque en España no se consiente que uno gane 20.000 pesetas en un cargo, a la luz del día; pero en cambio se consiente que roba y lo sepa todo el mundo, que se le da de lo impida. (Muy bien. Aplausos.) Quiero decir, compañeros, que a mí no me asusta un gerente que, manejando los millones de pesetas que tiene que manejar el Consorcio de la carne, cobre al año, si se dedica a eso y de eso vive, cuatro mil duros; eso no me asusta. Ahora bien; no me asusta a condición de que esos cuatro mil duros sirvan para defender al gremio y para defender al propio Ayuntamiento, con el cual esté de acuerdo para moralizar todas las cosas que hay que depurar y corregir.

Los mataderos de las afueras

Se habla de la baratura de las carnes de los alrededores de Madrid. Es verdad, pero esa baratura se hace a costa de matar; esa baratura se hace a costa de que no hay servicios sanitarios en esos mataderos; esa baratura se hace a costa de que el Matadero de Madrid está montado con una enorme equivocación de gasto, porque se ha montado a base de que sirva para utilizarlo como un depósito en los ingresos del Ayuntamiento. ¿Sabéis los impuestos que hay en el Matadero? Oñe. ¿Creéis vosotros que es económico, que es posible que continúe ese desbarajuste en la tributación? ¿Creéis vosotros que el gremio no tiene razón cuando habla contra un Ayuntamiento que hasta eso punto encarece y dificulta el desarrollo de su actividad gremial? Además, yo no concibo los servicios municipales como en general se practican en Madrid.

La municipalización total

Soy partidario de la municipalización, y por serlo he votado el Consorcio como período de tránsito para preparar la y para ofrecer mi concurso a la organización de esa municipalización; pero lo primero que tiene que hacer el Ayuntamiento es inspirar confianza; es tener un cuerpo de empleados, de obreros y de técnicos austeros, activos, morales, abnegados; porque yo os digo que a sueldo de un patrono concibo la desgana; a sueldo del Ayuntamiento, el que no puede ser cometa, trabajando en aquella casa, no merece estar en nuestro lado. (Aplausos.) Yo no concibo el trabajar para Madrid y el vivir de Madrid y no poner el alma en esa labor. Cuando se trabaja para un patrono, a ese patrono se le puede tratar bien o mal, porque el daño es para él, aun cuando nosotros no predicamos nunca eso; pero cuando se trabaja para Madrid es un crimen el cometer la menor inmoralidad y tener el menor desfallecimiento, porque entonces no es contra el concejal o contra el jefe o contra el alcalde, sino contra el pueblo de Madrid el daño que se comete, porque el pueblo es el que paga; camaradas, Madrid quien paga a camaradas. A mí me parece necesario municipalizar totalmente el problema de las carnes; pero hay que empezar por abaratar el servicio del Matadero, hay que empezar por acabar con la contrata particular; por ejemplo, en el transporte de las reses; porque el Ayuntamiento, que arranca a las Sociedades gremiales el transporte de reses, no tiene autoridad cuando se la entrega a una contrata, que es más cara para el industrial, menos higiénica para el público y que no trata por eso mejor al obrero. Ya veis si hay una cantidad de matices complejos alrededor de cada problema municipal, y especialmente en el del Consorcio de las carnes. Consorcio de las carnes, además, que si nosotros hubiéramos votado su disolución, creábamos algunos problemas. Mirad uno. EL SOCIALISTA publicó un comentario, discutiendo con «El Sol» y «La Voz», según el cual cada despacho de carnes tocaba a 80 kilos, término medio, diarios de venta. Está aquí el dato; el dato es oficial y el dato demuestra que tenemos razón. Lo que ocurrió fue que en el comentario no se sumaron los kilos de otra clase de carne que correspondían, término medio, a cada tabajero; era sólo de la carne de vaca, que es la esencial en la tabajería. No éramos desleales al decir esto; pero es que, además, el argumento es éste, y lo decíamos allí: ¿Qué conviene a Madrid, qué conviene a los tabajeros: multiplicar los puestos de carne? El Consorcio los ha aumentado; hoy hay más que había; pero limitándolos, como es natural. Si se consiente que se abra en cada esquina una carnicería, ¿es que creéis que el que ha puesto una carnicería y la abre se va a conformar con cerrar? Ese tiene que vivir como sea, y unas veces traspasa, y otras se hunde, y otras roba. No hay más remedio que reconocer la realidad: ése es el engranaje comercial.

El Consorcio o abastecedores

El Consorcio ha querido quitar esa libertad de comercio porque no se va a dejar que abran carnicerías todos los que quieren, a conciencia de que no van a poder vivir dignamente, se sabe que se van a arruinar o se sabe que van a engañar al público, y lo mejor es limitar eso, reglamentarlo. Mejor es aún lo que dice el decreto creando el Consorcio; mejor es indemnizar e ir suprimiendo despachos de carnes a medida que va quedando un número que se puedan ir pagando e indemnizando, para que los que queden puedan vivir dignamente y para que el público no se engañe, porque si se le deja es im-

gar a sus representantes, a mí no me extraña que se haya hecho campaña contra esto, porque en España no se consiente que uno gane 20.000 pesetas en un cargo, a la luz del día; pero en cambio se consiente que roba y lo sepa todo el mundo, que se le da de lo impida. (Muy bien. Aplausos.) Quiero decir, compañeros, que a mí no me asusta un gerente que, manejando los millones de pesetas que tiene que manejar el Consorcio de la carne, cobre al año, si se dedica a eso y de eso vive, cuatro mil duros; eso no me asusta. Ahora bien; no me asusta a condición de que esos cuatro mil duros sirvan para defender al gremio y para defender al propio Ayuntamiento, con el cual esté de acuerdo para moralizar todas las cosas que hay que depurar y corregir.

Los mataderos de las afueras

Se habla de la baratura de las carnes de los alrededores de Madrid. Es verdad, pero esa baratura se hace a costa de matar; esa baratura se hace a costa de que no hay servicios sanitarios en esos mataderos; esa baratura se hace a costa de que el Matadero de Madrid está montado con una enorme equivocación de gasto, porque se ha montado a base de que sirva para utilizarlo como un depósito en los ingresos del Ayuntamiento. ¿Sabéis los impuestos que hay en el Matadero? Oñe. ¿Creéis vosotros que es económico, que es posible que continúe ese desbarajuste en la tributación? ¿Creéis vosotros que el gremio no tiene razón cuando habla contra un Ayuntamiento que hasta eso punto encarece y dificulta el desarrollo de su actividad gremial? Además, yo no concibo los servicios municipales como en general se practican en Madrid.

La municipalización total

Soy partidario de la municipalización, y por serlo he votado el Consorcio como período de tránsito para preparar la y para ofrecer mi concurso a la organización de esa municipalización; pero lo primero que tiene que hacer el Ayuntamiento es inspirar confianza; es tener un cuerpo de empleados, de obreros y de técnicos austeros, activos, morales, abnegados; porque yo os digo que a sueldo de un patrono concibo la desgana; a sueldo del Ayuntamiento, el que no puede ser cometa, trabajando en aquella casa, no merece estar en nuestro lado. (Aplausos.) Yo no concibo el trabajar para Madrid y el vivir de Madrid y no poner el alma en esa labor. Cuando se trabaja para un patrono, a ese patrono se le puede tratar bien o mal, porque el daño es para él, aun cuando nosotros no predicamos nunca eso; pero cuando se trabaja para Madrid es un crimen el cometer la menor inmoralidad y tener el menor desfallecimiento, porque entonces no es contra el concejal o contra el jefe o contra el alcalde, sino contra el pueblo de Madrid el daño que se comete, porque el pueblo es el que paga; camaradas, Madrid quien paga a camaradas. A mí me parece necesario municipalizar totalmente el problema de las carnes; pero hay que empezar por abaratar el servicio del Matadero, hay que empezar por acabar con la contrata particular; por ejemplo, en el transporte de las reses; porque el Ayuntamiento, que arranca a las Sociedades gremiales el transporte de reses, no tiene autoridad cuando se la entrega a una contrata, que es más cara para el industrial, menos higiénica para el público y que no trata por eso mejor al obrero. Ya veis si hay una cantidad de matices complejos alrededor de cada problema municipal, y especialmente en el del Consorcio de las carnes. Consorcio de las carnes, además, que si nosotros hubiéramos votado su disolución, creábamos algunos problemas. Mirad uno. EL SOCIALISTA publicó un comentario, discutiendo con «El Sol» y «La Voz», según el cual cada despacho de carnes tocaba a 80 kilos, término medio, diarios de venta. Está aquí el dato; el dato es oficial y el dato demuestra que tenemos razón. Lo que ocurrió fue que en el comentario no se sumaron los kilos de otra clase de carne que correspondían, término medio, a cada tabajero; era sólo de la carne de vaca, que es la esencial en la tabajería. No éramos desleales al decir esto; pero es que, además, el argumento es éste, y lo decíamos allí: ¿Qué conviene a Madrid, qué conviene a los tabajeros: multiplicar los puestos de carne? El Consorcio los ha aumentado; hoy hay más que había; pero limitándolos, como es natural. Si se consiente que se abra en cada esquina una carnicería, ¿es que creéis que el que ha puesto una carnicería y la abre se va a conformar con cerrar? Ese tiene que vivir como sea, y unas veces traspasa, y otras se hunde, y otras roba. No hay más remedio que reconocer la realidad: ése es el engranaje comercial.

El Consorcio o abastecedores

Yo quisiera explicaros bien lo que es el Consorcio, porque hecha la crítica cabe hacer ahora imparcialmente la defensa. La defensa se hace sola leyendo el decreto de creación, porque ese Consorcio tiene un origen impuro, como los Comités paritarios, porque lo dió la dictadura; como el voto a los veintidós años, secreto y proporcional; como la intervención electoral de las mujeres; porque lo dió, repito, la dictadura; pero todo eso es bueno, es defendible, aunque lo haya dado la dictadura, ¿qué duda cabe! En ese decreto de creación del Consorcio hay cosas que un Ayuntamiento con fuerte minoría socialista o con mayoría socialista impondría, como voy a pasar a demostrar. (Saborit leyó y comentó diversos párrafos del decreto creando el Consorcio.)

En Espera

Nueva Sociedad Obrera

ESPERA, 18.—Por fin se ha recibido en ésta, debidamente aprobada por el gobernador civil de la provincia, el reglamento de «Espera Obrera», Sociedad de Oficios Varios adherida a la Unión General de Trabajadores, que desde principios de mayo del año 29 se hallaba en Cádiz a falta de tal requisito.

Riqueza agropecuaria de la provincia. Demandas al Estado y a la Diputación. Revisión de las concesiones para el aprovechamiento de la zona marítima del barrio de Maliaño en relación al desarrollo urbano y comercial. Estudio de las comunicaciones con Suramérica desde Santander. Porvenir de ampliaciones ferroviarias en la provincia. Modificación de los horarios de coches, viajeros y transportes. Atracciones turísticas. Asuntos diversos relativos a la industria, al comercio y al trabajo de orden económico y moral. Se designó un Comité ejecutivo, y la asamblea se reunió periódicamente cada seis meses.

Conferencia de Andrés Gana

Organizada por la Federación Nacional de Dependientes Municipales, dará una conferencia mañana viernes, a las ocho y media de la noche, en la Casa del Pueblo del Puente de Valdecaas, calle de Pablo Iglesias, 7, el presidente de dicha Federación, camarada Andrés Gana, quien desarrollará el tema «Ventajas de las organizaciones».

Desde Palencia

PALENCIA, 18.—Una de las enfermedades que se adquieren a fuerza de privaciones por causa del misero salario que percibimos ha venido a postrar en cama a nuestro laborioso camarada José Herrero del Valle.

El problema triguero. Para pedir la derogación de lo que el ministro de Economía ha legislado, que pueda perjudicar los intereses de los agricultores, y entre ellos la supresión de la tasa, con la que tan rícidamente han pagado, al mismo tiempo que para hacer que todos los que constituyen el Ayuntamiento y la Diputación provincial, incluso el gobernador civil, dimitieran de sus cargos, si no por grado, por fuerza, han acudido a esta localidad cientos de labradores de la provincia.

Desde Santander

Los gráficos montañeses. SANTANDER, 18.—El Gobierno calla; su silencio es sepulcral. Parece como si hubiera muerto de rubor. No sabemos lo que hacer. Los patronos del Comité paritario del Norte han desertado de su deber; imposible recurrir allí.

Charia de controversia

VALENCIA, 18.—El sábado celebró en el Círculo Socialista la primera de las charlas de controversia organizadas por la Agrupación y Juventud Socialistas. El camarada Sánchez desarrolló admirablemente los enunciados que constituían el tema de la charla, que abarcaba los puntos esenciales de la doctrina socialista, interpretada magistralmente por nuestro eminente camarada.

ACCION SINDICAL La Unión General de Trabajadores y sus Federaciones

REUNION DE LA EJECUTIVA

La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha celebrado sesión ordinaria, habiendo tratado los siguientes asuntos: Se acordó dar ingreso en la Unión General a los organismos que a continuación se expresan: Sociedad de Arrabadores de Huelva, con 45 asociados; Sociedad de Oficios Varios de Torrelavega, con 400; Gremio de Barrileros de Almería, con 110; Sociedad de Hiladores y Rastrelladores de Calasparra, con 70; por conducto de la Federación Nacional de la Edificación, a la Sociedad de Ladrilleros de Cuart de Poblet, con 119 asociados, y a la Sociedad de Canteros, Marmolistas y Similares de Macael, con 200 asociados.

Se dio cuenta de una carta de la Federación Nacional de la Edificación relativa a las organizaciones del ramo de la Madera, adoptándose medidas para saber a qué profesión se dedican la mayoría de los asociados en algunas entidades. También se acordó realizar una campaña de propaganda por la provincia de Sevilla a cargo del camarada Lucio Martínez.

Fue designado Carrillo para asistir al Congreso de los Empleados de Banca. La Agrupación de Camareros y el Sindicato Marítimo comunican que han llegado a un acuerdo para constituir entre ambos, con el personal marítimo, una sola entidad, según acuerdo del Congreso de Transportes marítimos. Se autoriza al camarada Cordero para que, si puede, dé algunas conferencias por la región de Levante con motivo de su viaje a Elche.

LA GRAFICA ESPAÑOLA

En reunión del Comité central se dio lectura a las siguientes comunicaciones: De Palencia, participando que en una próxima general tratarán de las peticiones que proyectan formular, de acuerdo con el Subcomité de Castilla la Vieja. De San Sebastián, sometiéndose a la aprobación reglamentaria del Comité central un proyecto de mejoras para determinado sector de esta filial. De Valencia, interesando se proteste contra de la superioridad contra el informe dado por el ministerio de Trabajo al contrato de trabajo proyectado por el Comité paritario interlocal de Valencia para Casellón.

Se leyeron también otras comunicaciones de menor importancia, que fueron oportunamente tramitadas. El Comité central se enteró de que luego de laboriosas gestiones realizadas por la representación de la Sección de Sobrerías cerca de los patronos, éstos aceptaron una base de trabajo que pusieron fin al conflicto, reanunciándose el trabajo en los talleres en el día 16 del corriente, salvo en uno, que se hizo al día siguiente.

Con respecto a la huelga de la casa Ortiz, de Astorga, único patrono que no aceptó la reclamación de aquella filial, el Comité central resolvió, en vista de que se ha extinguido la reglamentabilidad de la huelga, abrir un crédito a dicha Sección para que pueda aminsonar los efectos de esta caducidad.

LA DE OBREROS EN MADERA

Se ha reunido la Ejecutiva, conociendo, entre otros asuntos, los siguientes: La correspondencia cruzada con varias Secciones, que piden aclaraciones para su ingreso en la Federación. Contestación enviada sobre una consulta que hacen los camaradas de la Sociedad de Obreros en Madera de Collado-Villalba.

Abona la cuota inicial la Sección de Aserradores Mecánicos de Bilbao, con 264 afiliados; se acuerda se realicen las gestiones que estos camaradas solicitan. La Unión General de Trabajadores de Zaragoza envía dos ejemplares del curso de conferencias del corriente año explicadas en esa localidad, acordándose donar un ejemplar a la Biblioteca circulante de la Sociedad de Ebanistas y Similares de Madrid.

Se aprueban las comunicaciones enviadas a Cuenca, Alcañal de Henares, Aserradores de Bilbao, ministerio de Trabajo y Puenteareas. Se conocen asimismo las recibidas de Oviedo, Toledo, Federación de Litógrafos, Málaga y Federación Local de Obreros en Madera de Madrid.

LA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES

Se da cuenta de la gestión hecha con el gestor de los arbitrios de bebidas de Chamartín de la Rosa, haciendo constar que en dicha entrevista estuvo el camarada Molina y de ella resultaba no coincidir algunas exposiciones hechas por aquellos camaradas, acordándose seguir la gestión para conseguir el reintegro del camarada Durán, que ha sido declarado cesante a causa de manifestar dichos atropellos.

Se da lectura en otra reunión de la correspondencia enviada. A la Unión General de Trabajadores se le indica la conveniencia de volver a insistir cerca del ministerio de Trabajo sobre la publicación de la real orden obligando a los Ayuntamientos y Diputaciones el cumplimiento de las leyes sociales.

Se da cuenta de haber fracasado las gestiones amistosas que se han intentado cerca del gestor para la readmisión del camarada Durán, acordándose escribir al alcalde de Chamartín para tener con él una entrevista. Los camaradas García y Septim dan cuenta de las gestiones hechas sobre el asunto de las cédulas personales de los jornaleros municipales, acordándose se prosigan aquéllas con el fin de solucionar el asunto lo antes posible.

Se acuerda adquirir cuatro títulos del empréstito de 1923 sobre Mejoras Urbanas de la Villa de Madrid de 1923. Igualmente se acuerda enviar una comunicación al presidente del Consejo de ministros solicitando del mismo audien-

cia, al objeto de interesarle la solución de algunos asuntos relacionados con los dependientes municipales, y otra al ministro de Trabajo sobre asuntos de los mismos que competen a aquel ministerio.

En otra reunión se adoptaron los siguientes acuerdos: Nominar un camarada para llevar a cabo la propaganda que la Sección de Bilbao ha solicitado. Se designa al camarada Septim para que, en unión del presidente y otro camarada de la Sección de Chamartín de la Rosa, gestione en la Alcaldía la reposición del camarada Durán y otros asuntos relacionados con el gestor de arbitrios.

El camarada Gana propone, y así se acuerda, que para el día 20 se lleve a cabo la conferencia que se acordó se celebrase en Valdecaas. Los camaradas García y Septim dan cuenta de las gestiones que han llevado a cabo con respecto a cédulas personales, y en vista de ello se acuerda que por Septim y Pidalgo se continúen estas gestiones. El presidente, Gana, da cuenta del viaje de propaganda hecho a Sevilla, del que espera un gran resultado para el organismo.

LA DE TRAMOVISTAS Y AFINES

Sesión celebrada por el Comité el día 9. Se aprueba el acta anterior. Se da lectura a la correspondencia, entre la cual hay cartas de Logroño, de Pamplona, de San Sebastián, de Bilbao, de Talavera, de Badajoz, de Melilla y de Oviedo pidiendo contratos de trabajo. Envían giro Melilla, Oviedo y Badajoz. Se acuerda mandar un saludo al Congreso de alparteros que se va a celebrar en Elche.

Sesión celebrada por el Comité el día 14.

Se da lectura a la correspondencia. Se acuerda contestar al comunicado dirigido a ésta por la Federación de la Edificación. Se acuerda comunicar a la Federación Nacional de la Industria del Espectáculo Público el movimiento de federados hasta el momento de su constitución. Queda conforme el Pleno en lo que respecta a la ayuda a los Trabajadores de la Tierra. Se acuerda llevar a los Paritarios los acuerdos aprobados en el último Congreso ordinario.

Se acuerda poner en conocimiento de un camarada de Lorca que el ingreso en esta Federación lo hará por mediación de la Sección a la cual vaya a pertenecer. A otro de Logroño, lo mismo que al anterior. Se acuerda repasar la correspondencia de Bilbao, y después de que se conozca, hacer lo que proceda. A la Sección de Huelva se acuerda contestarle sobre preguntas que hace referentes a la organización. Queda acordado publicar los nombres de los camaradas dados de alta desde el 12 de mayo: Ciudad Real, Valencia A. Collado; Badajoz, José Tárraga Sánchez.

Reunión del día 15.

La Ponencia designada para la tramitación del ingreso de los Profesores de Orquesta de Madrid da cuenta de toda su gestión, que es aprobada, acordándose, como consecuencia de la labor realizada por esta Ponencia, y vista la buena disposición en que se ha colocado la representación de la Asociación de Profesores de Orquesta, que, una vez reformado el reglamento de la entidad de Profesores, ingresen en ella todos los actualmente desasociados, siendo entonces este organismo el que represente dentro de la Federación a cuantos ejerzan la profesión en Madrid.

A una consulta que hacen los Profesores de La Coruña respecto a poder dar ingreso en la Federación a determinados elementos, se acuerda contestarles con arreglo a lo que determinan nuestros principios. El secretario da cuenta de la correspondencia tramitada, como asimismo de la transacción hecha por los interesados en el asunto del Michigan Hall, de La Coruña. Son designados los camaradas Soler, Alcalde y Pretel para entender en todo cuanto se refiera al «Boletín» oficial de la Federación.

LA DE OBREROS CASISTAS, ELECTRICISTAS Y SIMILARES

Se reunió el Comité, con asistencia de Lusarreta, Gil, Alonso, Berhute, Matías Daniel, Rafael y Cabeza. Se dio lectura a la correspondencia recibida de la Sección de Madrid y Murcia, Aguas Potables de Valencia, Federación Local de la Edificación y tres comunicados de la Unión General de Trabajadores. A toda esta correspondencia se acuerda contestar como corresponde. Se aprueba la remita a la Unión General de Trabajadores, Palma de Mallorca, Operadores de Cine de Barcelona, Escuela Obrera Socialista, Almería, Murcia, Sociedad General de Obreros Gasistas, Electricistas, Aguas y Similares de Valencia y su provincia y a Aguas Potables de Valencia.

LA DEL VESTIDO Y TOCADO

Se reciben comunicaciones de Sombreros de Járiba, Sección de Alcañal de Henares, dos de la Unión General de Trabajadores, del camarada Muñoz, de la Federación Nacional de Alparteros y un telefonema del camarada Estrada, de Sevilla. Se informa la Ejecutiva de la correspondencia cursada a Sombreros de Járiba, Sastres, Modistas y Sombrereros de Barcelona, Sección de Alcañal de Henares, Sastres de Santander, Sevilla y San Sebastián, y al camarada Tomás Martínez, de Valladolid; a la Unión General de Trabajadores, y un telefonema de adhesión a las Obreras de la Aguja de Sevilla por su reciente triunfo. Pagan las cuotas federativas correspondientes al segundo trimestre las Secciones de Modistas de Madrid y las diez pesetas por periódico. Se acuerda escribir a las Obreras de la Aguja de Sevilla, enviar adhesión al Con-

Sociedades de Choferes «El Volante» y «La Instructiva».

La Sociedad de Carreros de Valladolid remite las bases de contrato de trabajo aprobadas en el Comité paritario. La Federación Local de Badajoz remite la cotización de la Sociedad de Conductores de Automóviles. También se reciben cotizaciones de Alicante, Choferes; Zaragoza, Tranviarios, y Pamplona, Choferes. Ha sido entregada en el ministerio de Trabajo la documentación remitida por la Sociedad de Obreros Tranviarios de Avilés, a los efectos de ser incluida en el Censo electoral social.

V Congreso de la Federación Nacional de Auxiliares de Farmacia

Con arreglo al presente orden del día, se celebrará en Barcelona, los días 23 y siguientes del presente mes, el V Congreso de la Federación Nacional de Auxiliares de Farmacia. Los asuntos a discutir son los siguientes: Trabajos preparatorios. Constitución del Congreso. Gestión del Comité (Memoria de Secretaría). Lectura y discusión de las cuentas de la Federación. Idem id. de las cuentas de «Cuota de supervivencia». Idem id. de las cuentas de «El Auxiliar de Farmacia». Proposiciones del Comité. Idem de las Secciones. Asuntos varios. Gestión del Consejo administrativo central del Montepío Nacional. Lectura y discusión de las cuentas del Montepío. Proposiciones del Consejo administrativo. Idem de las Secciones. Designación de la localidad donde ha de residir el Comité y elección de cargos. Designación de la localidad donde ha de residir el Consejo administrativo central del Montepío y elección de cargos. Designación de la localidad donde ha de celebrarse el VI Congreso. Clausura del Congreso.

LA DE OBREROS EN PIEL

En su sesión ordinaria ha examinado el Comité los siguientes asuntos: Zapateros de San Sebastián, en cartas de 9 y 11 de los corrientes, informa ampliamente del curso de su huelga, así como de las negociaciones que para su solución vienen efectuando. El Comité aprueba las gestiones y acuerda dirigir por EL SOCIALISTA una circular a las Secciones demandando solidaridad para estos compañeros. Curtidores de Madrid remite el proyecto de contrato de trabajo que van a presentar en el Comité paritario; Curtidores de Salamanca da las gracias por las gestiones que la Federación ha hecho en asuntos que a esa Sección afectaban y que han sido resueltos en el ministerio de Trabajo; Federación Valenciana del Ramo de la Piel remite extracto de la reunión del Pleno y un trabajo para el «Boletín»; Zapateros de Vall de Uxó informa de la Federación determinada designación cerca del camarada Sánchez-Rivera; Zapateros de Elche comunica que ha presentado a los patronos la reclamación del hilo en igualdad de condiciones que lo hicieron los de Elda; Federación Obrera Ciudadana, que hará cuanto de ella dependa para que los obreros zapateros se constituyan en Sociedad profesional mediante acuerdo con la Sociedad de Oficios Varios, donde hay más de 500 obreros zapateros. El Comité acuerda estudiar la forma de publicar el «Boletín» mensualmente, o, en su defecto, publicar una hoja más, dando siete páginas; se encarga al director del mismo este estudio.

LA DE CAMAREROS

La Sección de Vigo participa al Comité que sigue sin resolverse la marcha económica del Comité paritario. La Sociedad de Camareros de Santiago de Compostela solicita ciertos informes, que le serán remitidos. La Sección de Jerez comunica detalles de organización y administrativos. De Quintanar informa de los acuerdos tomados sobre condiciones de trabajo. La Sección de León hace diversas indicaciones relacionadas con la conducta que observan los cocineros del Hotel Oiden, sobre lo cual el Comité resolverá en consecuencia. El Comité ha celebrado conferencias con la Directiva de la Sección de Alicante relacionadas con el conflicto planteado por los cocineros, autorizando el Comité a la Directiva para prestar la solidaridad que estime necesaria.

Huelga en Alicante.

La Federación Nacional de Camareros pone en conocimiento de todas las Sociedades de camareros de España, y muy particularmente de sus federadas, que con esta fecha ha autorizado a su Sección de Alicante para que preste a la Sociedad de Cocineros de dicha población, que tiene plantada desde el día 14 la huelga general, toda la solidaridad que ellos estimen necesaria, llegando inclusive, si las circunstancias lo exigen, a retirar el personal de cuantas casas estén afectadas por el conflicto. Advertimos a las Secciones que procuren evitar el que se desplace algún camarada por la población indicada, como igualmente les prevenimos que les será enviada una carta circular en donde se les advierte la posibilidad de tener que enviar cantidades a dicha Sección.

LA DEL TRANSPORTE

Con motivo de celebrarse en Londres en los días 22 al 27 de septiembre el Congreso bienal de la I. T. F., se acuerda dirigir una comunicación a la Federación Provincial de Obreros del Transporte de Alicante para que preste a la Sociedad de Cocineros de dicha población, que tiene plantada desde el día 14 la huelga general, toda la solidaridad que ellos estimen necesaria, llegando inclusive, si las circunstancias lo exigen, a retirar el personal de cuantas casas estén afectadas por el conflicto. Advertimos a las Secciones que procuren evitar el que se desplace algún camarada por la población indicada, como igualmente les prevenimos que les será enviada una carta circular en donde se les advierte la posibilidad de tener que enviar cantidades a dicha Sección.

El Instituto de Puericultura de Gijón

GIJÓN, 18.—Se ha abierto al público en Gijón el Instituto de Puericultura o Casa del Niño. La labor que este Instituto desarrolla en el corto tiempo que lleva funcionando es admirable. Y la que, según lo visto ahora, ha de desarrollarse, mejor. Es una institución de tipo nuevo, con todo el «comfort» y los adelantos modernos. En ella están las cosas dispuestas para que las madres puedan dar a luz, teniendo a su disposición los medios más modernos y los aparatos de higiene mejores. También hay grandes salas destinadas para que estén en ellas los hijos pequeños de mujeres obreras que puedan atenderlos durante varias horas. Hay también una buena biblioteca, con interesantes libros y novelas. Todos los aparatos que se emplean son de la más moderna factura. Además, los hombres que dirigen el Instituto de Puericultura tienen un gran entusiasmo y un acreditado prestigio científico. Por eso esperamos grandes cosas de esta moderna institución.—Luis Cueto.

Así se hace

CONSUEGRA, 18.—El día 15 se celebró en este pueblo un acto clerical, en el que se demostró una vez más la soberbia de algunos que debían ser más humildes. En efecto; el cura, don Julián Díaz, obligó a las mujeres a que se pusieran en dos filas, como los soldados, y a los que componían la Banda municipal les dijo, en tono imperativo, que se pusieran detrás del público; pero el maestro de la Banda supo defender el derecho de ésta, constándole al cura que aquél no era el sitio que debía ocupar la Banda. Esto no gustó al cura, y amenazó al maestro diciéndole que a pocos actos asistiría, replicando el músico mayor que para asistir a pocos era mejor no asistir a ninguno, y se fué de aquel lugar con la Banda. Esto tiene mucha importancia, ya que no fué solamente la Banda la que se soberbió, sino que la siguió mucho público, quedándose los curas con una porción de beatas y algunas niñas. Las ideas de libertad avanzan para defender los derechos ciudadanos, para las que ha tenido tan poco respeto la gente clerical. Trabajadores: Para continuar avanzando es preciso que ingreséis en la Casa del Pueblo, para crear una fuerza que haga respetar nuestras ideas.—Gregorio García.

De Chiva

Resumen de una campaña

CHIVA, 17.—La campaña de propaganda a n d a recientemente organizada por las Agrupaciones Socialistas y las organizaciones obreras afectas a la Unión General de Trabajadores del distrito de Chiva puede calificarse de inmejorable por su eficacia, por su organización, por el acierto en los temas propagados y por el entusiasmo despertado en todas las poblaciones que se pudo hablar.

Han contribuido a tal resultado la ansiedad reinante en este distrito (liberal por esencia) de los seis años de aislamiento entre el pueblo y sus maestros democráticos; pero más que nada, el resultado satisfactorio y que hoy pedíamos se debe a la predicación sensata, contundente, sencilla, clara y positiva expuesta por nuestro querido camarada Lucio Martínez Gil. Desde los primeros momentos que daba comienzo a sus conferencias se aperiodaba de la atención de los oyentes, ya fuesen amigos o adversarios, utilizando el lenguaje sencillo que el obrero comprende y asimila; pero acompañado de una serie de ejemplos vívidos y reales, que emocionaban a la clase obrera de tal forma, que le impulsaba a mostrar su agradecimiento juntando sus manos para producir esas desfilantes ovaciones que oímos no menos emocionados.

El secretario de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra expuso y razonó hasta convencimiento los problemas agrícolas en general y el de los obreros en particular. Desmenuzó la organización burguesa y sus defectos, que el Socialismo corregiría, destruyendo los privilegios e injusticias actuales, creando el trilema económico de Socialismo, Sindicación y Cooperativismo, base del progreso social y de la eliminación de los parásitos sociales. No olvidaremos los obreros la definición de quien son los trabajadores manuales, e intelectuales para el Socialismo, así como los que no deben trabajar: el niño, el enfermo, el anciano y la mujer, y distinción entre capitalismo y capital. Digno de encomio es también la actividad y entusiasmo desarrollados por los trabajadores directivos del distrito, y especialmente por los camaradas Villa, Ortiz y Criado, tomando parte en los actos realizados en Chiva, Turis, Cheste y Mecastra, contribuyendo al despertar que se observa, cuyos frutos comenzamos a tocar, dando el entusiasmo reinante y las altas pedidas en las diferentes organizaciones.

Trabajadores del distrito de Chiva! Seguir el camino emprendido sin mirar atrás, llevando por bagaje la razón y la justicia; por norma, la constancia y la cultura, y por fin, el Socialismo, que ha de redimir a la Humanidad.—Lorenzo Latorre.

Sindicato Metalúrgico «El Baluarte»

El Sindicato Metalúrgico de Madrid «El Baluarte» desea hacer constar, para evitar confusiones, que no tiene relación alguna con un titulado Sindicato de la Metalurgia o Metalurgia, entidad completamente ajena a este Sindicato y a la Unión General de Trabajadores.

Notas granadinas

AGrupación Socialista y Oficina de Propaganda. GRANADA, 18.—Esta Agrupación Socialista ha celebrado junta general ordinaria con asistencia de la mayoría de los afiliados. Se discutieron numerosos asuntos y tomaron acuerdos de gran interés para la Agrupación y para las organizaciones obreras afectas a la Unión General.

El presidente de la Oficina de Relaciones y Propaganda dio cuenta de sus gestiones en pro de las organizaciones en distintos pueblos de la provincia, oyendo la asamblea con gran satisfacción las referencias que el camarada Fernández Rosillo nos hace. Habiéndose constituido en Guadalupe una Sociedad denominada «Los Hijos del Trabajo», con orientación francamente socialista. Al acto de constitución asistieron, en nombre de esta Agrupación, el presidente de la Oficina y el camarada Fernando Álvarez.

Están en vías de organización Alhendín, Otón, Gárnajón, Algodóvar y Excalabo de los ocho meses de estar en el Gobierno civil, nos dice el gobernador que su aprobación está pendiente de Gobernación, por informar las autoridades de Escoczar que los organizadores de esta Sociedad, ciudadanos todos de conducta intachable, son, a juicio de ellas, personas de pésimos antecedentes. Noches pasadas se reunieron en nuestro local gran número de limpiabotas con el deseo de constituirse en Sociedad, discutiendo y aprobando el reglamento por el que han de regirse.

Asimismo un grupo de metalúrgicos celebraron reunión al objeto de constituir una Sección afecta a la Unión General. Los camaradas de Guadix nos comunican que no se explican por qué su reglamento no merece ser aprobado por la autoridad, toda vez que lleva más de un año presentado. Siempre hemos de insistir sobre esto y siempre hemos de protestar. Estas anomalías y esta resistencia a todo lo que significa organizaciones obreras y socialistas es intolerable. Deben desaparecer los obstáculos y dejar vivan y se desenvuelvan dentro de la ley a los que son impulsados constantemente a actuar al margen de ella.

Hasta cuándo va a permanecer el pueblo amarrado, mientras una parte del país goza de libertad y se mueve a sus anchas? El pueblo tiene la palabra. Un grupo artístico. Con el camarada Antonio Hernández por director, funciona una agrupación artística, a la que pertenecen varios jóvenes de uno a otro sexo, con deseos de trabajar en pro de nuestras ideas y del arte.—Enrique González.

Grupo Sindical Socialista de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas

CONVOCATORIA URGENTE. Se ruega muy encarecidamente a todos los compañeros pertenecientes a este Grupo no dejen de pasarse mañana viernes, día 20 del corriente, de diez a once de la noche, por la Secretaría número 16 de la Casa del Pueblo, para tratar de un asunto muy importante.—El Comité.



¿SON FORMALMENTE LITHINÉS GUSTIN? Asegúrese usted, pues se imitan todas las buenas marcas. De este modo se obtendrá la mejor de las aguas minerales, alcalinas, litinadas, científicamente dosificadas, y más activas que las aguas minerales más caras. Lithinés del Dr. Gustin permiten preparar un agua ligeramente gasosa, digestiva, deliciosa, que se bebe pura o mezclada a todas las bebidas, a las que comunica un gusto exquisito. De excelentes resultados para todas las afecciones de los Riñones. Hígado, Vejiga, Estómago, Intestinos. DE VENTA EN TODAS PARTES.

HORACIO ECHEVARRIETA FERNANFLOR, 2 - MADRID ORDENACIONES DE LOS MONTES DEL VALLE DE ANSÓ (HUESCA) Teléfono 12927

MADERAS - EXPLOTACIONES FORESTALES - TALLERES DE ASERRÍO Y ALMACENES EN MADRID, ARANJUEZ Y BALSAIN

En Valencia Congreso Metalúrgico

VALENCIA, 17.—En el Círculo Socialista, y con gran animación, ha comenzado sus tareas este Congreso.

A las diez y media de la noche se abre la sesión bajo la presidencia del compañero Sánchez, presidente de la Federación Regional. Asiste el compañero Enrique Santiago, presidente de la Federación Nacional Metalúrgica, y las Secciones federadas están representadas por numerosas Comisiones de las Sociedades de Ajustadores, Fundidores en Hierro, Forjadores, Torneros, Broncistas, Caldereros en Hierro, Caldereros en Cobre, Bascueros, Sindicato Metalúrgico de Alcoy, Sociedad Obrera de Metalúrgicos de Villarreal y Cerjaderos.

El compañero Sánchez hace la presentación del camarada Enrique Santiago, el cual es acogido por la asamblea con visibles muestras de simpatía.

Pascual Tomás da cuenta de que el camarada Santiago es portador del fallo sobre el recurso presentado acerca del despido de dos compañeros de la Unión Naval de Levante, favorable a la organización obrera y de acuerdo con lo resuelto por el Comité paritario. A este propósito se extiende en atinados razonamientos, demostrando el acierto con que ha procedido la organización metalúrgica. Da cuenta de la excelente marcha que lleva la Federación Regional.

Historia las causas y demás incidencias del conflicto del puerto de Sagunto y los motivos por los cuales esta Federación no fué de acuerdo con el Comité de huelga de dicha factoría.

A continuación refiere por qué no ha sido posible contestar a las hojas clandestinas que se repartieron por toda España calumniando a los elementos afectos a la Unión General de Trabajadores; dándose el caso extraño de que no se autorizase por las autoridades la publicación de una hoja en que se desahucian los infundios vertidos por los enemigos de nuestra organización.

Alude a los ataques de cierto periódico local, a los que no debe dárseles respuesta por no ser mercederos de que se pierda el tiempo en ello.

Da cuenta de una entrevista pedida por parte de algunos compañeros menos a nuestra organización y la respuesta de esta Federación, que fué la siguiente:

Que todo cuanto quisieren o necesitaren de ella lo dijeren por escrito. A la carta recibida de cuatro de aquellos compañeros volvió a contestar esta Federación diciendo que todo cuanto tengan que tratar lo soliciten también por escrito, no habiéndose recibido respuesta alguna hasta la fecha. En estado actual se hallan las relaciones entre nuestra organización y los adversarios de ella.

Refiere el estado del conflicto en los talleres Devis, el que ha traído como consecuencia, después de múltiples gestiones de la Federación y de las autoridades, y a pesar de las promesas solemnes de dicho patrono ante las autoridades, que se hayan visto obligados los forjadores a abandonar el trabajo por no transigir con las exigencias del señor Devis, que llegó a fijar un aviso en las puertas del taller, en el que decía textualmente que no admitía ninguna disciplina social.

Relata el curso de la actitud patronal en el Comité paritario, en lo que afecta al contrato de trabajo ya aprobado por la superioridad. Excita a todos los presentes a que procuren firmar contratos colectivos, y descubre las intenciones patronales contra los intereses de los obreros.

El compañero Pavá, de Alcoy, hace un detallado relato del estado de la organización metalúrgica en dicha población, ensalzando las ventajas del contrato de trabajo conseguido. Da cuenta de los irrisorios salarios que en Alcoy perciben los obreros metalúrgicos, mostrando su extrañeza la asamblea.

El compañero Sammartín, comisionado para la discusión y aprobación del contrato en el Comité paritario, refiere lo mucho que se ha tenido que luchar para conseguirlo, si bien no satisface las aspiraciones de todos.

El compañero Valls, de Villarreal, detalla el estado de aquellos compañeros, bastante satisfactorio, debido al interés con que se lucha, y a la cuenta de los irrisorios salarios que en Alcoy perciben los obreros metalúrgicos, mostrando su extrañeza la asamblea.

Alude al reglamento de aquella Sección, que es muy bien acogido por la asamblea.

Los compañeros Domínguez, de Torneros en Hierro; Roca, de Fundidores en Hierro; Tejedo, de Forjadores; Nadal, de Caldereros en Hierro, y Sanchis, de Broncistas, explican el estado de los trabajos de sus respectivas Secciones para mejorar las condiciones de trabajo de cada organización.

Sánchez, presidente de la Federación, hace el resumen de las gestiones realizadas por la Ejecutiva, la cual, como no es sino la mandataria de los obreros, no hace, ni puede hacer, ni hará nunca actos que no sean fiel reflejo de las aspiraciones de sus representados. Lo que no se cansará de repetir, para que lo tengan en cuenta quienes tienen un concepto equivocado de los fines y posibilidades de la organización, es que ésta no puede hacer milagros, pero sí defender los intereses de la fuerza confiadísima, apoyándose en la fuerza que los mismos obreros le prestan.

A la una y treinta de la madrugada se suspende la sesión para continuarla al día siguiente.

SEGUNDA SESION

A las once de la mañana se reanuda la sesión, presidiendo el compañero Sánchez, y con asistencia de las mismas representaciones y un número extraordinario de obreros deseosos de escuchar el discurso de Enrique Santiago.

El compañero Pascual Tomás da cuenta del trabajo realizado por la Ponencia designada para estudiar la forma de hacer cumplir las bases de trabajo y salarios mínimos. La Ponencia indica que los contratos deben ser colectivos y no individuales.

En relación con los aprendices, el estricto cumplimiento de lo que establece la ley, con la obligatoriedad de asistir a las Escuelas profesionales. Se consideran salarios mínimos para los peones 7,75 pesetas; oficiales de tercera categoría, 8 pesetas; de segunda, 10 pesetas, y de primera, 12 pesetas.

La asamblea aprobó por unanimidad el dictamen de la Ponencia.

Seguidamente usó de la palabra Enrique Santiago, pronunciando un magnífico discurso, en el que puso de relieve la importancia que para la organización obrera tienen los contratos de trabajo.

Hizo resaltar la necesidad de capacitar a la masa trabajadora para que ésta pueda en los Comités paritarios demostrar su competencia profesional y su capacidad para dirigir en su día la profesión a que se dedica.

Dedicó un párrafo a la situación política del momento, aconsejando a los trabajadores que se preocupen intensamente de esta cuestión en evitación de que la clase obrera vuelva a ser víctima de los políticos profesionales.

Al final de su discurso fué ovacionado.

La presidencia somete a la consideración de la asamblea la elección de la nueva Ejecutiva, siendo ésta reelegida por unanimidad.

A continuación, Pascual Tomás pronunció una briosa exhortación a todos para que sigan luchando como hasta ahora por el engrandecimiento de la Federación Metalúrgica, siendo aplaudido con entusiasmo.

A las dos de la tarde terminó sus tareas el Congreso Metalúrgico, cuya labor ha de redundar seguramente en beneficio de los trabajadores de esta importante industria.

Los congresistas y el compañero Santiago fueron dignamente obsequiados por la Ejecutiva de la Federación Metalúrgica.

El compañero Santiago ha marchado para tomar parte en diferentes actos en Alcoy, Alicante y Torrevieja.—Iranzo.

La recolección de cereales

CAMPO DE CRIPTANA, 17.—La Sociedad de Obreros Agricultores de esta población, en junta celebrada al efecto, en la que había representación de la clase obrera y patronal, acordó que en la actual recolección de cereales rijan los siguientes precios de trabajo:

En los trabajos de siega, el salario mínimo será de 10 pesetas. En los trabajos de destajo registrarán los siguientes precios: de seis simientes, 17 pesetas; de seis a siete, 18,50; de siete a ocho, 20; de ocho a nueve, 21,50; de nueve a diez, 23; y por cada simiente más de producción se aumentará una peseta en el precio de la siega.

Los agosteros percibirán 5,50 pesetas de salario, y cuando trabajen fuera de la población percibirán además la comida. El jornal de los acarreadores será de 7 pesetas. Todos estos obreros percibirán también las costumbres de vino y paja.

Las mujeres en faenas de legumbres, que se comprende en arrancar yerros y titos y demás semillas, percibirán el salario de 4 pesetas, y en las viñas percibirán el salario de 3 pesetas, más el guiso.

Los trabajadores que quieran conocer con más precisión las bases pueden acudir a la Sociedad, el día 18, en las primeras horas de la noche, y el día 19, de diez a doce de la mañana.—La Comisión.

Labor de propaganda

VALENCIA, 18.—En el pueblo de Quesa se ha celebrado un importante acto de propaganda societaria, al que asistió mucho público, destacándose la presencia de numerosas mujeres, y en el que el compañero Eleuterio Marco, secretario de «La Constructora Valenciana», de Valencia, dirigió la palabra, exponiendo las ventajas de la organización obrera inspirada en las orientaciones de la Unión General de Trabajadores.

La concienzuda labor del compañero Marco fué premiada con entusiastas aplausos, y como consecuencia de la misma quedó constituida la Sociedad de Canteros, inscrita ya a la Unión General, y además se suscribió a EL SOCIALISTA. Muy bien; ese es el camino a seguir, compañeros de Quesa, si queréis emanciparos.—Iranzo.

En Alcalá la Real Lindezas municipales

ALCALÁ LA REAL, 18.—Lo que ocurre en este Ayuntamiento es vergonzoso. Aquí, en lugar de mirar por los altos intereses vecinales, no se piensa en otra cosa que en pléitear y gastar en papel sellado lo que se saca en perenne esturjumiento a un pueblo digno de mejor suerte.

Esta Corporación sostiene un pleiteo con don Rafael Abril y León, referente al suministro de aguas, hecho por dicho señor, que no lleva trazas de terminar. Cuatro juicios ha perdido el Ayuntamiento en tan ridícula contienda.

El alcalde es hombre de buena fe, justo es confesarlo; pero está rodeado de una tralla de concejales que, con su intervención quisquillosa, irracional y mal intencionada, han hecho que en el referido duelo judicial deje el Municipio, además de su dignidad, 14.000 pesetas contantes y sonantes.

Este dinero no lo tenían las Arcas municipales; se le ha sacado al pueblo con recargo en los impuestos y un reparto vecinal.

La última sesión del Pleno en que se ha tratado este asunto ha sido una vergüenza. Todavía siete concejales han votado por la continuación del pleiteo. Gracias a que trece en contra han impedido que se consuma el negocio. Allí se han dicho unos y otros procañadas sin cuento; muchos de ellos, al retirarse, han prometido no volver más.

¿Qué querían esos amantes del pleiteo, hacer un empréstito municipal para seguir el torneo?

¿Por qué no se preocupan de que funcionen esas cinco escuelas, cerradas, según dicen, por falta de dinero con que sostenerlas?

¿Eso sí que es un deshonor para un Municipio! Y eso no, el que quiere mantener rúbricas de Juzgado que plettee por cuenta propia. El dinero del pueblo es sagrado, y la educación de nuestros hijos mucho más digna, necesaria y sagrada que todos los pleiteos, rúbricas, concejales y caciques habidos y por haber.

Bueno es que el pueblo tome nota de lo que se hace con su dinero y sus destinos, para que en breve sepa deshechar para siempre esta gente ratonera.—J. M.

Para los socialistas de Buñol

Al dirigirme a vosotros con el fin que hoy lo hago, camaradas de Buñol, creo preciso recordar el pasado para que los hechos puedan servir de norma y afiancen con firme la naciente Agrupación Socialista.

¿Cuáles fueron las causas del derribo de nuestra antigua Agrupación? Al parecer, lo motivó la escisión provocada por los comunistas en el Partido; pero no fué así, ya que bastante tiempo después de la fatal escisión la Agrupación actuaba normalmente.

Lo que sucedió fué que, venidos a nuestra organización elementos poco convencidos de la bondad del Socialismo y llenos de prejuicios de política local, pronto en ellos prendió la incertidumbre cuando las marejadas producidas por el huracán republicano quedaron en calma.

Pronto nos dimos cuenta de la realidad de los acontecimientos, viendo cómo los disgustados socialistas formaron su fantástico grupo y los republicanos de olla volvieron a su redil «normalmente». Los socialistas convencidos se han mantenido en su sitio, no ocultando sus ideales, dispuestos a ocupar sus puestos de combate, entendiendo de nuevo la lucha por el triunfo del Socialismo.

La nueva Agrupación ya está en funciones; ya las fuerzas dispersas se encuentran unidas en fuerte lazo de comunión espiritual. Ya no es posible olvidar la responsabilidad que cada uno ha contraído como soldado del ejército proletario, cuya misión es la defensa de los principios políticos y económicos de nuestra clase. ¿Cuál es la misión de todo socialista en su actuación ante los diferentes problemas que le interesan?

En principio hemos de sentar que el ideal socialista descansa sobre realidades científicas, siendo obligación de todos procurarse la mayor cultura para la mejor expresión de su doctrina y desarrollo de sus actividades.

Es preciso que los militantes del Socialismo revolucionario y científico formen su espiritualidad por el estudio y el entusiasmo, siendo la vanguardia de toda organización que milite y persiga, con la acción de la lucha de clases, hacer desaparecer las consecuencias que la crean.

Las organizaciones obreras, formadas por explotados del sistema de producción capitalista, son canchales de incalculable valor que hemos de ganar para nuestra causa. En ellas hemos de actuar, conduciendo a la masa obrera por el camino de su redención, que ha de ser el del Socialismo.

Procuramos demostrar que la actuación de los asalariados ha de ser en su triple aspecto. La acción política del Socialismo organizado, en su constante batallar, tiende al desmoronamiento del sistema político del régimen capitalista, implantando el régimen colectivista como medio de hacer triunfar la democracia en los pueblos. La acción cooperativa, además de los beneficios que en ella se consiguen como consumidores, nos enseña por la práctica a conocer la forma de distribución y producción, base de toda relación económica de los pueblos.

En cuanto a la acción política local, ¿cuál ha de ser nuestra actitud? Ante el lamentable espectáculo que ofrecen los hombres más caracterizados de los partidos burgueses, sea cual fuere su etiqueta política, nosotros los socialistas debemos exteriorizar nuestros postulados por la propaganda como medio de convencer a las multitudes irredentas. Llevar al Municipio representación de nuestros organismos, demostrando con nuestra actuación honrada que estamos libres del caudillaje que priva en la farándula política, y que la defensa de los intereses de la clase obrera y de la nación en general son nuestra bandera.

Es necesario convencer a los hombres de orientación democrática de que únicamente el ideal socialista será capaz de redimir a los pueblos, e invitarles a ingresar en nuestra Agrupación Socialista. ¿Que es mucho pedir para tan noveles afiliados?

Comprendo que todo necesita un comienzo; que el factor tiempo es indispensable para que nuestra labor dé opimos resultados; pero esto no ha de ser motivo para desmayar como sembradores del ideal.

Socialistas de Buñol: ¡A la brecha! A luchar con fe, entusiasmo y perseverancia. Así luchó nuestro Pablo Iglesias, y su cosecha fué abundante en sazonados frutos del más puro Socialismo.

J. ORTIZ ORTIZ
Macastre, junio 1930.

De Puenteareas Componendas caciquiles

PUENTEAREAS, 18.—No es nuestro empeño, ni nunca lo ha sido, cuando hemos tenido, y más de una vez, que ocuparnos de ello, molestar en lo más mínimo la personalidad de los señores que hace tiempo son dueños de la dirección de la Federación Agraria del distrito de Puenteareas, aunque más de una vez hayamos sido víctimas de sus poco afectuosas demostraciones de afinidad y simpatía; pero hemos de ser francos si decimos que su actuación en el terreno político ha dejado mucho que desear, siendo tan oscuro y escaso su contenido ideológico, que en todo momento han sembrado la confusión entre los elementos del agro que saben a estas alturas cuál es su posición ni el rumbo que deben tomar; mejor dicho, han procurado sembrar la confusión y educar a los hombres del campo en una confusión, para que éstos no puedan ni separar tomar rumbo fijo y adecuado a su conveniencia. Y esta labor, que no ha sido producto de ignorancia, sino de manifiesta intención, va a tener como epílogo el derribo de la organización agraria y la decepción más grande de los campesinos hacia toda labor de emancipación en que se pretendiera encarrilar la fuerza política del elemento agrario de esta comarca.

Pero si ha sido grande el error, mayor es la mala intención, de la cual están dando pruebas en estos momentos precisos en que el porvenir de nuestro país depende de la claridad con que cada uno obre.

El conglomerado político organizado por la Federación Agraria, al constituir el Comité de acción política, actuó llevado a cabo en la última reunión celebrada por la Federación Agraria local, constituye el hecho más revelador y a la par vergonzoso, que nos revela la poca seriedad y, hay que decirlo alto, la poca dignidad política, no sólo de quien lo ha ideado, sino más bien de los que han servido de cómplices para la consumación de tan original amalgama.

Nuestros lectores podrán, fácilmente, darse cuenta del efecto que en la oficina pública, sensata y liberal, puede producir una campaña política con personajes tan afines como republicanos, caciquiles, curas, etcétera, etc., para oponer un frente al caciquismo de Bugallán. ¿Pero es que la Federación Agraria, que debía de representar la fuerza política más numerosa y organizada de este distrito, necesita el apoyo de «fuerzas» tan enemigas como las que han vivido al calor de la dictadura e hicieron todo el daño que han podido a la misma Federación para poder hacer y llevar a cabo una lucha electoral dignamente? ¿Pero la constitución de ese vergonzoso Comité ha sido obra de la Federación, o de sus malos dirigentes? Porque tenemos la absoluta seguridad de que a estas horas ninguna de las Sociedades que componen la Federación Agraria sabe nada de tal acuerdo, ni en sus asambleas se habló nada, ni han nombrado representantes alguno, como figura en el mencionado Comité. ¿Es esto democrático?

Otro día nos ocuparemos de esto, pero creemos necesario que los campesinos vivan alerta y sepan la catadura de los hombres que se han adueñado de la dirección de la Federación. Un campesino socialista.

Componendas caciquiles

PUENTEAREAS, 18.—No es nuestro empeño, ni nunca lo ha sido, cuando hemos tenido, y más de una vez, que ocuparnos de ello, molestar en lo más mínimo la personalidad de los señores que hace tiempo son dueños de la dirección de la Federación Agraria del distrito de Puenteareas, aunque más de una vez hayamos sido víctimas de sus poco afectuosas demostraciones de afinidad y simpatía; pero hemos de ser francos si decimos que su actuación en el terreno político ha dejado mucho que desear, siendo tan oscuro y escaso su contenido ideológico, que en todo momento han sembrado la confusión entre los elementos del agro que saben a estas alturas cuál es su posición ni el rumbo que deben tomar; mejor dicho, han procurado sembrar la confusión y educar a los hombres del campo en una confusión, para que éstos no puedan ni separar tomar rumbo fijo y adecuado a su conveniencia. Y esta labor, que no ha sido producto de ignorancia, sino de manifiesta intención, va a tener como epílogo el derribo de la organización agraria y la decepción más grande de los campesinos hacia toda labor de emancipación en que se pretendiera encarrilar la fuerza política del elemento agrario de esta comarca.

Pero si ha sido grande el error, mayor es la mala intención, de la cual están dando pruebas en estos momentos precisos en que el porvenir de nuestro país depende de la claridad con que cada uno obre.

El conglomerado político organizado por la Federación Agraria, al constituir el Comité de acción política, actuó llevado a cabo en la última reunión celebrada por la Federación Agraria local, constituye el hecho más revelador y a la par vergonzoso, que nos revela la poca seriedad y, hay que decirlo alto, la poca dignidad política, no sólo de quien lo ha ideado, sino más bien de los que han servido de cómplices para la consumación de tan original amalgama.

Nuestros lectores podrán, fácilmente, darse cuenta del efecto que en la oficina pública, sensata y liberal, puede producir una campaña política con personajes tan afines como republicanos, caciquiles, curas, etcétera, etc., para oponer un frente al caciquismo de Bugallán. ¿Pero es que la Federación Agraria, que debía de representar la fuerza política más numerosa y organizada de este distrito, necesita el apoyo de «fuerzas» tan enemigas como las que han vivido al calor de la dictadura e hicieron todo el daño que han podido a la misma Federación para poder hacer y llevar a cabo una lucha electoral dignamente? ¿Pero la constitución de ese vergonzoso Comité ha sido obra de la Federación, o de sus malos dirigentes? Porque tenemos la absoluta seguridad de que a estas horas ninguna de las Sociedades que componen la Federación Agraria sabe nada de tal acuerdo, ni en sus asambleas se habló nada, ni han nombrado representantes alguno, como figura en el mencionado Comité. ¿Es esto democrático?

Otro día nos ocuparemos de esto, pero creemos necesario que los campesinos vivan alerta y sepan la catadura de los hombres que se han adueñado de la dirección de la Federación. Un campesino socialista.

Deben organizarse

SABIOTE, 18.—Los obreros de esta villa están desorganizados; no pertenecen a la Sociedad, como era su deber, y los patronos bien se aprovechan de ello no cumpliendo ninguna de las mejoras que las leyes conceden a los obreros.

Si éstos pertenecieran a la Sociedad, otra cosa sería, pues además de que se haría cumplir la legislación social los trabajadores cobrarían jornales más altos.

Esta es una verdad que los obreros van comprendiendo y por esta razón se deciden a ingresar en la Sociedad Socialista de Trabajadores, que en breve quedará constituida.

El reglamento por que ha de regirse esta entidad se halla pendiente de aprobación en el Gobierno civil, y en cuanto esté en nuestro poder debemos apresurarnos todos a ingresar en la Sociedad, actuando en ella con fe y entusiasmo para ir amoldando la explotación de que somos objeto los obreros de este pueblo.

Trabajadores, a organizarse.—Juan M. Zambrana.

Obrosos muertos en accidentes de trabajo

CONSUEGRA, 17.—En esta población ha ocurrido un accidente de trabajo que ha costado la vida a un obrero, dejando en la orfandad a cinco niñas, la mayor de diez años y la menor de nueve días.

El hecho ha causado gran sensación en el pueblo, y señala como responsables a las autoridades locales y a la Inspección del Trabajo, estimando que si hubiera habido vigilancia, el accidente no se hubiera producido.

Los obreros que trabajan en el yeso lo hacen en condiciones pésimas, y para buscarlo se meten en madrigueras, como los conejos, de donde salen vivos por verdadera casualidad, ya que forzosamente han de ocurrir hundimientos más o menos peligrosos.

¿Por qué no se vigilan esos trabajos?

Acercos de este asunto llamamos la atención de las autoridades y del delegado de Trabajo.

Los obreros merecen más respeto.—Ruedas.

Convocatoria

LABIANA, 18.—A consecuencia de un fuerte golpe producido por un vagón en la mina de Carrio (Sotat), hace siete meses, dejó de existir nuestro compañero José María Conchoso el día 15 del corriente, en su casa de Muñera (Labiana), después de haber sufrido el infeliz obrero la fractura de la columna vertebral durante ese período de tiempo.

Reciban sus familiares la expresión más sincera de nuestra condolencia.

Convocatoria.

Para el domingo 22 del corriente, a las dos de la tarde, se reunirá la Agrupación Socialista de esta villa con objeto de seguir discutiendo el orden del día de la sesión anterior.

Notas de Avilés

El Censo electoral.

AVILÉS, 17.—A la chita callando se confecciona aquí el nuevo Censo electoral sin que los boletines de inscripción circulen por las casas. ¿Qué se pretende con ello? ¿Amanar una vez más las listas de electores?

La Agrupación Socialista, reunida ya, acordó lo pertinente para que nuestros afiliados y simpatizantes no sean defraudados en su derecho.

Esperamos también que los republicanos, recientemente organizados, hagan lo mismo, y en este caso no les valdrá a los incondicionales recurrir al cuerpo electoral su verdadero significado.

Ni ocultaciones ni tapujos servirán esta vez para manifestarnos clara y terminantemente. La experiencia de seis años largos de tiranía algo pesan en la conciencia y en la voluntad de quienes verdaderamente sienten ideas democráticas.

Y no habrá sorpresas.

Nueva Junta del Centro.

Reunidos en asamblea los obreros pertenecientes a la Federación Local de Sociedades Obreras, se acordó por unanimidad elegir a los siguientes compañeros: Presidente, Gervasio Iglesias; vicepresidente, Ángel Martínez; secretario, José Vega; vicepresidente, Marcelino García; contador, Luis Rodríguez; tesorero, Severino García.

Animados todos de un gran propósito societario, es de esperar una actuación acertada y eficaz.

Así lo esperamos.—G.

Peticiones atendidas Un alcalde ejemplar

LA ROCA DE LA SIERRA, 17.—El día 4 de marzo del año actual elevamos al Ayuntamiento un escrito en el que los obreros segadores afiliados a la Sociedad de Agricultores y Obreros Varios rogaban al alcalde comunicara a los patronos que nosotros nos comprometíamos a segar por el precio que acordara la Cámara Agrícola de Badajoz y al mismo estilo de los obreros portugueses. Cumpliendo con su deber, el alcalde nombró una Comisión de obreros asociados, con el fin de que éstos aprobaran o desaprobaran nuestra petición, para después, una vez todos los obreros de acuerdo, citar a los patronos a una reunión en las Casas Consistoriales. Pero estos obreros, por su indignidad societaria, no se atrevieron en el acto a dar la contestación de si aprobaban o no nuestras peticiones. El caso es que el tiempo iba transcurriendo y, sin embargo, nada se hacía, debido, claro es, a la rebeldía de los obreros de la Comisión nombrada.

Ya entra el período de la siega, y los patronos empiezan por sitiarnos con el fantasma del hambre, preliendo emplear a los obreros portugueses. Mas como la necesidad obliga, el día 4 del corriente volvimos a insistir con otra petición, en la que se solicitaba una inspección de pesas y medidas por todos los establecimientos, la rebaja del precio del pan (10 céntimos en cada kilogramo) y exactitud en el peso, y, por último, tomara las medidas necesarias para dar trabajo a los obreros parados. En efecto, fuimos atendidos con mucha cordialidad, y en la primera sesión que se celebró en el Ayuntamiento, el alcalde ordenó a un concejal y a dos alguaciles que hicieran unas visitas a los establecimientos, multando a varios por no tener las pesas y medidas contrastadas.

Respecto al pan, también sabemos que anda trabajando grandemente por la rebaja del mismo.

El día 8 del corriente, a las nueve de la noche, por medio de un pregón, se celebró una reunión de patronos y obreros en el salón de sesiones para tratar de una bases de trabajo.

Estaba todo abarrotado de un sinnúmero de personas, quedando fuera muchas que no pudieron entrar porque ya no se cabía en el local. Todos eran por lo general obreros; los patronos tan sólo concurrieron de ocho a diez, no pudiéndose tratar de nada por su escaso número. Con tal motivo mandó suspender todos los trabajos que se efectuaron con obreros extranjeros y forasteros; pero dada la sobriedad de los patronos ante la autoridad, los obreros se lanzaron a la calle pacíficamente, en manifestación de solidaridad, suspendiendo los trabajos y trayendo a los portugueses al pueblo.

Ante tal aspecto de la población, el alcalde volvió a citar a todos los patronos para que compareciesen en el salón de sesiones; los obreros nombraron también una Comisión para discutir las bases de trabajo en las operaciones de siega, quedando aprobadas después de una larga discusión de la siguiente forma: Ganarán los segadores seis pesetas en la jornada legal de ocho horas, empezando a trabajar a las cinco de la mañana.

El día 10 una Comisión de obreros fué a hablar con el para manifestarle que los patronos, con su desobediencia, estaban burlando lo que se había aprobado en el salón de sesiones, pues continuaban empleando a los obreros forasteros y extranjeros. En seguida ordenó al secretario dictar un bando prohibiendo terminantemente a los patronos emplear obreros extranjeros y forasteros mientras haya obreros de esta población parados; asimismo recomendaba a los obreros que se metieran en los forasteros ni con los portugueses.

Al terminar el alguacil la lectura del bando se oyeron voces de «Viva nuestro alcalde!» En el pueblo reina gran entusiasmo por este triunfo de los obreros.

Nosotros, los socialistas, le damos nuestra cordial enhorabuena por la justicia que está haciendo y le ayudaremos en cuerpo y alma en todo cuanto sea hacer justicia.

¡Si hubiera muchos alcaldes en España como éste!

No os hagáis ilusiones

ALOSNO, 18.—En este pueblo también se prefieren los portugueses a los trabajadores locales para realizar la siega de cereales. Se les paga a bajo precio, se los trata como parias, los pobres se resignan, cobran los afrentosos ochavos de la más ruin explotación y a casa, a esperar otra ocasión semejante en el año venidero. Estos pobres y trabajadores portugueses, que tan desdichada labor realizan contra sus cuernos los obreros agrícolas de Alosno, para quienes son escrutinos, tienen la disculpa de su inculter y su necesidad.

Pero esos patronos republicanos radicales, según ellos se califican, propugnadores de un cambio trascendente en la política española, ¿es así como pretenden demostrar su españolismo, su amor a lo nacional, su acendrada fe en los derechos del hombre y su afán por realizar cambios radicales en la vida política y social de la nación?

Días pasados estaban en el Casino republicano varios obreros discutiendo la tarifa de jornales impuesta por los caciquiles. Acertó a pasar por las cercanías del grupo un consipio republicano, quien, con modales de carretero, ofreció al obrero que discutía más en ellos el egoísmo de capitalistas que las monergías de acariñar y practicar los postulados de un ideal humano. Eso es muy justicista, aventurado y peligroso: es preferible ir a horcajadas sobre el rucio sanhopanescos.

Con ello habrán comprendido aquellos trabajadores que entre los capitalistas y burguesillos no hay más rey ni Roque que la pesetilla con sus múltiples y divisores. Y nosotros, trabajadores, no tenemos otro medio defensivo que la organización, que debemos hacer fuerte para cuando lleguen las elecciones demostrar a los burguesillos de sectas, partidos y garbambinas que nosotros sólo podemos ser socialistas.—O. V.

Grandes rebajas del 60 por 100 POR FIN DE TEMPORADA

LA CASA MEJOR SURTIDA EN TODA CLASE DE GÉNEROS PARA TRAJE DE CABALLERO

DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

ALGODONES, CAMISERÍA, COLCHAS, TAPICERÍA (inmenso surtido en el entresuelo)

GRANDES MAJERÍAS SABADELL, TARRASA

BARCELONA HORTALEZA, 24 Y 26 ESQUINA A INFANTAS, 8

TELÉFONO 15959

GRANDIOSA SECCIÓN DE SEDERÍA: Crespones, Georgettes, Gasas, estampadas y lisas

Acabamos de recibir verdaderas preciosidades a precios inverosímiles

Sobre el importe de las compras efectuaremos un descuento del DIEZ POR CIENTO presentando el carnet de la Casa del Pueblo

HORTALEZA, 24-26 con vuelta a INFANTAS, 8

Notas del día

LA SUPRESIÓN DE LA JUNTA ECLESIASTICA. — EL CRIMEN DE LA PUERTA DEL SOL Y EL JURADO

El ministro de Gracia y Justicia, refiriéndose a los comentarios que se hacen sobre la supresión de la Junta delegada del Patronato Eclesiástico, negó que se tratara de abrir un portillo a la injusticia, pues siendo cargo de gran responsabilidad espíritual, el ministro, como en todo, hará justicia, siendo extemporáneos los juicios que se hacen.

—Debe esperarse—agregó—la primera hornada de nombramientos, y entonces se podrá juzgar mi actuación.

Se le preguntó si había llegado al ministerio la propuesta de indulto de la Sala sentenciadora en el crimen de la peluquería de la Puerta del Sol. Contestó negativamente.

Un periodista le dijo que a la opinión le había parecido excesiva la pena. El ministro contestó: —La Sala, en este caso, como en todos, sentenció con arreglo al Código.

Esta era una de las causas en que precisaba el Jurado para dictar veredicto con arreglo a sus sentimientos y no ajustarse al espíritu frío de la letra, como hacen los magistrados.

Alfara repitió, como ya dije en otra ocasión, que si dentro del Jurado todos cumplieran su deber, podría irse rápidamente a su restablecimiento, pero como no sucede así, es una cosa que debe hacerse despacio para llegar a los resultados que se pretenden.

No obstante, en estos casos en que las penas resultan inhumanas, existe el indulto.

También le preguntaron los periodistas si en el consejo de ministros celebrado el martes se había acordado algo respecto a los subalternos, y contestó que en ese asunto, precisaba marchar de acuerdo con la pauta que marque el ministro de Hacienda.

EL DECRETO DE TASA DE LOS TRIGOS

Ayer despacharon con don Alfonso el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

El presidente dijo a los periodistas que había sometido al rey extensa firma de todos los ministros.

Se le preguntó si se había firmado el decreto restableciendo la tasa de los trigos, y respondió que estaba pendiente en limpio para enviárselo por la tarde al rey para la firma.

El ministro de Marina dijo que había firmado la propuesta de alumnos del cuerpo de intendencia e intervención de la armada.

VARIOS DECRETOS

Entre los numerosos decretos firmados ayer figuran los siguientes: Disponiendo que el almirante de la armada don Juan Carranza y el vicealmirante don José Herráiz cesen en los respectivos cargos de consejeros del Supremo de Ejército y Marina, y nombrando para sustituirlos al almirante don Emilio Enriquez y al vicealmirante don Eliseo Sánchez.

El Comité paritario del Comercio de Artículos de Uso y Vestir de Madrid

Con relación a este Comité, se han publicado dos notas en este mismo diario: una el día 3 y la otra el día 4 de este mes. Nos hemos contestado antes porque esperábamos que en el Pleno que se iba a celebrar el día 9 se trataría algo de esta cuestión; pero no se ha podido celebrar por no asistir suficiente número de vocales patronos; no sabemos por qué; pero nuestro objeto no es averiguarlo ahora, sino contestar a esas dos notas, para que los lectores de EL SOCIALISTA se den cuenta de que la primera se ajusta más a la verdad que la segunda.

De los seis Plenos que dice el secretario que se han celebrado desde el día 28 de noviembre de 1929, uno fué el extraordinario, convocado para señalar la apertura y cierre del comercio en las fiestas de Reyes. En ese Pleno no se pudo tratar otra cosa; de los otros cinco, sólo en uno figuraban a la terminación del orden del día ruegos y preguntas (lo demás eran recursos por infracciones), cosa que no se pudo hacer por lo avanzado de la hora, pues salimos de allí a las dos de la madrugada.

El día 17 de diciembre de 1929 se presentó en ese Comité una proposición para que fuera discutida en el primer Pleno que se celebrara, que consiste en que, cuando a un vocal inspector se le presente alguna denuncia que no sea de su distrito, pueda este vocal comprobarla sin necesidad de mandar nota alguna al señor presidente de la Ponencia de Sanciones a fin de que mande al vocal correspondiente al distrito.

Se pidió esto porque de otra forma se da mucho trabajo, se tarda mucho tiempo y con frecuencia no llega a verificarse la inspección. Al no hacerlo así se demuestran dos cosas: una, que a los vocales inspectores se les ponen inconvenientes para hacer inspección, y otra, que en los Plenos que se han celebrado no se ha podido tratar nada más que de los recursos presentados por los infractores del pacto.

De las actas formuladas por infracción, figuran en la Memoria presentada por el Comité 477; sabemos que sólo un vocal inspector ha presentado en ese Comité más de 225, y somos tres los vocales inspectores. De los veredictos, diremos que he-

Admitiendo la dimisión al consejero de Sanidad don José Rodríguez González, y nombrando para sustituirle a don Pompeyo Jimeno; organizando el cuerpo de veterinarios titulares y los servicios de sanidad veterinaria.

Admitiendo la dimisión de presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles a don Santiago Mayanda y nombrando para sustituirle al ex ministro don José Maestre.

Prorrogando por tres años el que los Ayuntamientos puedan seguir cobrando el impuesto de consumos.

NOTICIAS DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó que había estado en la Presidencia para despedirse del jefe del Gobierno, pues por la noche marchaba a Granada.

Recibió el ministro a la Comisión de Tortosa y Roquetas, que le hablaron de los problemas de aquellos distritos.

Facilitaron los siguientes telegramas oficiales: Vitoria.—Los obreros de la fábrica Aranguiz se han reintegrado a sus puestos, habiéndose resuelto el conflicto.

Santander.—La huelga de canteros de Solvay ha quedado resuelta por el laudo dictado por el gobernador.

LOS PLANES DE BERENGUER

Anoche sostuvo el general Berenguier una conversación con los periodistas, en la que se refirió a sus propósitos de verano, para lo cual le están preparando una casa en Cercedilla. Añadió que esta noche marchará don Alfonso a Londres, de donde es posible que regrese hacia el 20 del próximo mes de julio. Mostró su extrañeza ante la situación de la peseta en el cambio internacional, y dijo que hay quien estima que la normalidad económica coincidiría con la reunión del Parlamento, de lo cual no está convencido el general Berenguier. Por último, dijo que él está dispuesto a llevar a la «Gaceta» el decreto de convocatoria de elecciones en cuanto al servicio de Estadística le asegure que han de estar terminadas todas las operaciones del Censo electoral en la fecha conveniente.

MAURA SERA DUQUE

Hoy parece que será agradado don Gabriel Maura con el título de duque de Maura, con grandeza de España.

Quizá los últimos méritos que haya contraído ante la monarquía para merecer esta distinción serán su labor de cronista de los hechos de los distritos de Tortosa y Roquetas, y al periodista señor Vinardell, al ex diputado señor Miralles, que le hablaron de la implantación del carnet electoral.

RESUMEN DEL DIA

El presidente recibió a los directores generales de Industria y Aeronáutica Naval, a don Tomás Ibarra, a la Comisión de Tortosa, para hablar nuevamente de los problemas de los distritos de Tortosa y Roquetas, y al periodista señor Vinardell, al ex diputado señor Miralles, que le hablaron de la implantación del carnet electoral.

El ministro de Fomento recibió a los generales Saro, Mayanda y Hermosa; al nuevo presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles, don José Maestre, y a don Odón de Buen.

Casino solicitando hablar conmigo, por mi condición de alcalde, y aun cuando la hora no era lo más indicada, accedí gustoso a escucharle, y, en efecto, su visita no tenía otro objeto que exponerme a que el señor jefe de Policía se le había incautado de la mercancía porque no pagaba el arbitrio municipal correspondiente, y solicitaba que yo, como alcalde, diese orden de que inmediatamente se le devolviese aquella.

Hube de exponer a dicho señor que sin otro previamente al referido funcionario yo no podía acceder a su pretensión, recomendándole que al día siguiente acudiese a la Alcaldía, y allí, a presencia del funcionario de referencia, oíría a los dos y resolvería lo que procediese, y todavía hube de decirle que tuviese la seguridad de que si había sido atropellado yo sabría reparar la injusticia que con él se hubiese podido cometer; por cierto que a esta contestación me pidió el jefe de Policía que le diese un recibo de lo que me decía, y lo es en grado sumo, ridícula.

Una hora después de la escena que acabo de relatar—eran las once de la noche—volví al casino el propio vendedor ambulante y de nuevo accedí a recibirlo, y fué entonces cuando pretendió entregarme diez pesetas para el pago del arbitrio, y como yo le dije que yo no era el encargado de la recaudación, me contestó que como no tenía más dinero y le faltaban otros pesetas, el jefe de Policía no le devolvería la mercancía; en este momento (cuando de mi bolsillo cinco pesetas, se las entregué para que pudiese pagar completamente), y él, vivamente emocionado, me dió las gracias.

Y todo esto lo he ratificado hoy, personalmente, el propio vendedor ambulante ante unos cuantos señores, entre los que se hallaba algún próximo pariente del señor Sancho García, el que, al dar a la publicidad su relato, revela que no sería buen juez, puesto que emite juicio sin antes oír a las dos partes, y por otro lado, en su artículo ha faltado a los más elementales deberes de imparcialidad y ciudadanía, que prohíben propagar y publicar hechos inexactos.

Y ahora que cada uno quede en el lugar que le corresponde.—Daniel Diego-Madrado.

Lo de los dos millones

Don Luis Jiménez de Asúa se encarga de la defensa del señor Serrán

El juez señor Bellón, que instruye el sumario por la denuncia presentada contra el señor Serrán, ha dispuesto de sea levantada a éste la incomunicación.

Don Luis Jiménez de Asúa ha aceptado la defensa del señor Serrán. En unión del procurador señor Brovilla ha presentado el señor Jiménez de Asúa un escrito pidiendo la reforma del procesamiento, y, en caso de negarsele, apelará a la Audiencia.

En el escrito de Jiménez de Asúa se estima que el asunto es puramente civil, que constituye delito, como lo demuestra el regreso a España del señor Serrán, cuando éste fácilmente pudo huir.

En otro auto pide se mantenga la disposición de enjuiciamiento civil sobre invariabilidad del secreto del sumario, lamentando la emisión de juicios que perjudican la reputación del señor Serrán.

También se refiere al artículo de la ley que prohíbe al trato riguroso desde la frontera, con interrogatorios extenuantes.

La independencia de Nicaragua

WASHINGTON, 18.—Las tropas de Sandino se han hecho fuertes, atrayendo a una emboscada a un destacamento de guardias nacionales nicaragüenses, matando a cuatro e hiriendo a dos.

Otro destacamento hizo huir a un centenar de partidarios de Sandino, que iban armados de ametralladoras y bombas de mano.

Venganzas patronales

UBEDA, 17.—En esta localidad hay una fundición de hierro, de la que es propietario don Diego Heredero. Este patrono, uno de los muchos que han venido abusando siempre de la ignorancia y la mansuetudine obreras, está que trina porque los trabajadores, cansados de ser víctimas de una explotación indigna, se han constituido en Sociedad para defender lo que es suyo, para evitar el medro de gentes sin conciencia, que contra la ley divina y humana estafan al trabajador, con avidez avara, el menguado pan de sus hijos.

Este señor Heredero se ha molestado porque sus obreros piden el 20 por 100 que legalmente deben percibir como premio a las horas extraordinarias trabajadas.

Su irracundia desatada y ridícula le ha inducido a perseguir a los obreros asociados de tal modo, que al que llega cinco minutos después del toque de campana le desentona medio día. Con el obrero José Garrido, que, acuciado por una necesidad natural, tuvo que distraer algunos minutos en evacuarla, ha incurrido en un acto de tan manifiesta chabacanería, que inspira asco e incita a la violencia. Por tan sutil y natural motivo, además de tratar con palabras duras y envilecedoras al obrero, le ha despedido, dejándole a merced de las circunstancias que plantea en el hogar la falta de trabajo.

Y todo porque no se deja robar estos obreros! Después, sin causa alguna, ha despedido a cuatro más, y asegura que acabará con todos los que están asociados.

Y estos atropellos no dicen nada a esos otros obreros no asociados que tiene en sus talleres? No les llega al alma a

unos trabajadores ver el abuso que se comete con individuos de su clase, que, más valientes que ellos, se asociaron para luchar por el pan y el bienestar de todos?

Porque si esto ocurre con los obreros asociados es porque los hay que no lo están, y que con su postura débil y desdichada hacen el juego a negros de este género. El hombre que no siente en su carne la injuria hecha a otros compañeros de explotación, o es un inútil, que espera ganar con zalamerías lo que no sacaría por su capacidad, o es un egoísta, que en su ignorancia no ve que dejar derrotar al compañero es poner el hombro y el testuz al yugo patronal.—Un obrero.

Una tromba de agua causa grandes destrozos

BRIOUDE, 18.—Una tromba de agua ha arrasado la llanura.

Las aguas alcanzan cinco metros. Los destrozos causados son enormes, destruyendo la vía férrea París-Nimes.

Accidente de aviación

NIZA, 18.—A las cinco y media de la tarde cayó a tierra un avión militar de la base de San Rafael, cerca de Vintimille.

Resultaron dos soldados muertos y dos gravemente heridos.

En la Exposición de Sevilla

Emisión de sellos Goya

El domingo día 15 del actual se ha puesto en circulación, con carácter oficial y pleno éxito, en el recinto de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, una preciosa colección de sellos de Correos, dedicados a conmemorar el centenario de la muerte del genial pintor y grabador español Francisco Goya.

Las dos series comprenden los valores corrientes y se destinan a la correspondencia ordinaria, de urgencia y del correo aéreo.

Los novísima sellos se han concedido a la comisión correspondiente del artístico pabellón «La Quinta de Goya», de la Exposición de Sevilla, y la emisión, por su gran belleza y originalidad, está llamando la atención del público y de los coleccionistas.

Sindicato Minero de Vizcaya

En la reunión ordinaria del Comité ejecutivo celebrada esta semana se han tratado los siguientes asuntos:

— Aprobar la gestión realizada cerca del director de la cantera de cementos Asland y comunicar a la Sección Bilbao su resultado.

— El secretario explicó las gestiones realizadas en la mina «Malaspeña», en el Gobierno civil y con el delegado regional del Trabajo, por el paro de esta mina, acordándose seguir gestionando lo procedente a fin de conseguir la reanulación de las labores.

— Reunión con los patronos llamados pequeños, en que se trató sobre el aumento de jornal de los obreros que ocupan en los diez céntimos que faltan para llegar al mínimo convenido con el resto de los patronos.

— Petición de la constitución del Comité paritario de la Minería en Vizcaya.

Despido de tres obreros en el «Parruco», de los cuales dos fueron readmitidos.

Entrevistarse con el Consejo de administración del ferrocarril de Triano para tratar sobre una reclamación de los obreros del cargue.

Contestar lo procedente a las cartas de la Unión General de Trabajadores de Vizcaya, Secciones de Las Carreras, Gallarta, Ledo, Bilbao, y desestimar una carta de la Sociedad de mineros autónoma de Bilbao.

Someter a la consideración de la Sección de Bilbao una proposición de los patronos de aquel distrito sobre las fiestas, para lo que se convocará a todos los obreros que trabajan con los patronos encartados.

Y, por último, se aprueban las contestaciones dadas a diferentes Secciones sobre los asuntos que plantean.

Sección de noticias

Tribunal industrial. — Señalamientos para hoy. Jurados patronos: M. Iglesias y M. Crespo. Suplente, S. García. Jurados obreros: E. García y L. L. Santamarina. Suplente, S. Reato. A las diez: José Fernández, empleado, reclama a su patrono, S. A. G. E., horas extraordinarias. A las diez, en segundo lugar: Carolina Fernández, dependiente, reclama a su patrono, Juan Colorado, horas extraordinarias. A las diez, en tercer lugar: Eufirasio Vargas, dependiente, reclama a Viuda de Roque Pérez cantidades por salarios. A las diez, en cuarto lugar: Fernando Pérez, carrero, reclama a su patrono, Marcos Teresa, horas extraordinarias. A las once: Juan Moreno, carrero, reclama a su patrono, Francisco Nieto, y subsidiariamente a la Compañía de seguros «Sun Insurance Office», los tres cuartos de salarios y gastos de curación desde el alta indebida hasta su curación del accidente del trabajo que sufrió. A las once, en segundo lugar: José Iglesias, recadero, reclama a su patrono, Carlos Plagas, salarios devengados y mesada de despido.

Fomento de las Artes. — Mañana, a las diez y media de la noche, tendrá efecto en el domicilio social de este centro de enseñanza, calle de San Lorenzo, 15, la inauguración de la Exposición de trabajos escolares correspondiente al curso 1929-30. A dicho acto quedan invitados los socios de la entidad y los alumnos que asistieron a sus clases.

«El Trabajo», Sociedad de Albañiles de Madrid. — Celebrará junta general ordinaria mañana, a las ocho de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Casa del Pueblo de Tetuán de las Victorias. — Organizada por el Grupo de Albañiles de la mencionada localidad, se verificará hoy, a las ocho de la noche, en Garibaldi, 8, una conferencia, a cargo de los compañeros Francisco Molina y Manuel Muñoz, quienes se ocuparán de «Las ventajas que ofrece la tática de la Unión General de Trabajadores».

Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores. — Se reunirá en junta general ordinaria el día 25 del corriente, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, a las ocho de la noche.

Congreso Internacional de Formación Profesional. — Del 1.º al 5 de agosto próximo se celebrará en Lieja un Congreso internacional de Formación Profesional, organizado por el Gobierno de aquella provincia.

La protección a los animales y a las plantas. — El domingo día 29, a las once de la mañana, celebrará junta general la Federación Iberica de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas (Sección de Madrid) en el teatro Alkázar. El acto será público, y durante el mismo se leerá la historia de la protección a los animales y plantas en España durante el siglo XIX; se impondrán varias medallas de plata y de cobre de la Federación; se repartirán los seis premios a los cocheros y carreros del concurso celebrado el mes de mayo último, y siete premios a los guardias de la Policía Urbana que más celo hayan demostrado en el cumplimiento de las leyes protectoras vigentes. También se entregarán los diplomas a varios miembros de mérito.

A los corresponsales administrativos

Sigún costumbre, hemos puesto en circulación el giro correspondiente a los ejemplares remitidos en el pasado mes de mayo.

Como quiera que en las liquidaciones de dicho mes no figura abonado el sobrante, por llegar a nuestro poder cuando ya se había entregado el giro al Banco, advertimos a los corresponsales que se hará para la próxima liquidación.

También rogamos a los corresponsales que si notan alguna anomalía en el recibo de los paquetes nos lo comuniquen con toda rapidez, al objeto de hacer la oportuna reclamación a la Dirección de Comunicaciones.

La Oficina de Turismo en París

En uno de los últimos números de «L'Intransigeant» ha aparecido un artículo, dedicado a la Exposición de Barcelona, en el que se describen con todo detalle las maravillas que encierra dicho certamen. Dicho artículo contiene grandes elogios para la organización del turismo español y en particular para la Oficina que el Patronato ha instalado en París. A este propósito dice: «Se ha visto elevarse en París, en el Boulevard de la Magdalena, una Sucursal del Patronato Nacional del Turismo, que ha llenado de admiración a quienes colocaban a España en la categoría de países sucios y desordenados.»

Lugares en que se expenden en Bilbao EL SOCIALISTA y LA LUCHA DE CLASES

San Mamés, café del Rhin, puesto de V. Aréchaga.

Piazuela de los Santos Juanes, puesto de Agustín.

Calle de San Francisco, número 44, puesto de periódicos de Vitoria.

Calle de la Alameda de Urquijo, librería de Cámara.

Quosco del Arsenal, frente al café Ing. Fernández del Campo, 2, puesto de periódicos de Clemente.

«Los derechos del hombre y los del hombre», por Senador Gómez. Precio, 5 pesetas.

Pedidos a EL SOCIALISTA

De teatros

FONTALBA. — TERCERA OPORTUNIDAD DE GARCIA SANCHEZ

Si el éxito obtenido por García Sánchez en los dos charlas anteriores fué grande y el logro de que de anoche ha superado todavía al de aquellas. Por su mejor calidad? No cabe hacer distinciones meritorias entre una y otra. Es, sencillamente, que las golosinas se gustan con más fruición cuando se acaban.

En la segunda quedábamos a la vista de Nueva York. Ahora ya hemos hecho un recorrido por la ciudad de los rascacielos, vista de noche con sus luminarias innumerables, y de día con el tráfico inmenso de su febril agitación. Tres días en Nueva York, y otra vez sobre el mar, camino de Sevilla. Antes, García Sánchez nos ha hecho una semblanza deliciosa, finamente humorística, de cada pasajero del zepelín. Y luego, un recuerdo emocionado al gran Gabriel Miró, de cuya muerte tuvo noticias García Sánchez en Norteamérica, sintiendo cómo de pronto el viaje de regreso a bordo del zepelín adquiría un sentido elegiaco en su espíritu.

Lisboa: tierras de Algarve; España: otra vez las tierras andaluzas; Sevilla.— A tierra, ahora ya definitivamente. García Sánchez se despide del zepelín y va a despedirse también de nosotros. Pero antes es preciso contestar a unas cuantas preguntas que se le han dirigido por escrito. Un detalle curioso que el charlista nos revela ahora: la correspondencia transportada a bordo del zepelín importaba más de un millón de pesetas, y los pasajes ascendían a cerca de un millón. Una pregunta formulada desde butacas dió motivo aún para que García Sánchez hiciese una descripción magnífica, plena de simbolismo y de belleza lírica, de las ciudades americanas Montevideo, Santiago de Chile, Caracas, Lima, Méjico y, sobre todas, La Habana, terraza del mundo.

Y así termina el periplo del zepelín «Apenas se hemos desicido cuando le vemos marchar. Y ya sentimos la nostalgia de él.» También nosotros, como García Sánchez, sentimos un poco de nostalgia. De buena gana volveríamos ahora a emprender el viaje... M. Albar.

METROPOLITANO. — FUNCION Homenaje AL GREAL MADRID

Son varios los homenajes tributados al Real Madrid como premio a su labor—brillante, a pesar de todo—durante el último campeonato nacional de fútbol. En el de anoche, la Empresa del Gran Metropolitano les ofreció una hermosa copa, que, unida a su simpatía—también el público prestó la suya, sentida y sincera—, les fué entregada por conducto tan tentador como María Caballé. De esperar es que Quesada, al recibir copia y aplausos, sepa llevar al equipo que dirige, más que la satisfacción por lo hecho, el estímulo necesario para lo que tienen que hacer.

En el programa figuraba la revista de Paso y Borrás, música de Soutullo y Vert, «Las bellezas del mundo». Están todavía muy recientes los elogios que la crítica hizo de esta obra y aún suenan los fuertes aplausos que siguen a su representación. Fuera, pues, vano que nosotros le dedicáramos más, y concretémonos a señalar los aplausos que hubo para todos, tanto para los homenajeados como para los actores que agrupa con tanta competencia Velasco. Después de la representación hubo animosa prolongación en la sala de fiestas de dicho teatro, donde los ritmos del baile sonaron largo rato.—L. A.

Disposiciones de la «Gaceta»

Real decreto declarando intervenido el comercio de trigos y harinas y estableciendo con carácter obligatorio las tasas mínima y máxima para el trigo nacional.

Real orden nombrando una Comisión para que recoja los datos y haga las informaciones que estime precisas respecto a los daños causados por las recientes inundaciones.

Gran Metropolitano. — Teléfono 3626. Compañía Velasco. — A las seis y tres cuartos, MORENA Y SEVILLANA! — A las diez y tres cuartos, FUNCIÓN EN HONOR DE LOS excursionistas de la Asociación Comercial de Lisboa, LAS BELLEZAS DEL MUNDO.

Comedia. — A las seis y media, LO MEJOR DE MADRID (butaca, 5 pesetas). — A las diez y media, LO MEJOR DE MADRID (butaca, 5 pesetas).

Infanta Beatriz. — A las seis y media, EL VERDUGO DE SEVILLA. A las diez y media, SATANELLO.

Calderón. — A las seis y media, La rosa del azahar. — A las diez y tres cuartos, María la Tempranica.

Esclava. — A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, Las guapas.

Comico. — A las siete y diez y tres cuartos, Shanghai.

Fuencarral. — A las cuatro, LOS DE ARAGON Y LOS CLAVILES. — A las seis y media y diez y media, EL MESON DE LA FLOIDA.

Maravillas. — A las seis y media y diez y tres cuartos, Los cuatro jinetes de la Poca Lacha.

Romea. — A las siete y diez y tres cuartos, Colibrí!

Circo W. Parish. — De once a una y de tres a cinco y media, Las negras del platillo. — A las seis y diez y tres cuartos, funciones de circo.

Bar el Buen Recuerdo

Jorge Juan, 3

Se recomienda el exquisito café de este bar.

Manufactura Armero Especialista Reunidas

Fabrica de Escopetas FINAS DE CAZA

Especialidad en escopetas. PETAZ DE TIRO DE PICHON

Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danos-Bat.

Teléfono 225.

Eibar (España)

Necrológica

Ayer falleció en Madrid la señora doña Cándida Baura, viuda del doctor Pando Ibáñez, que fué fundador del Colegio para huérfanos de Médicos, y madre de nuestro estimado amigo y colaborador don José Luis Pando Baura.

El entierro de la finada se verificará hoy, a las cinco de la tarde, desde su domicilio, Lista, 22, al cementerio del Este.

Nuestro más sentido pésame al señor Pando Baura por la muerte de su amantísima madre.

Una muchacha muerta al caer a la calle

BARCELONA, 18.—Con motivo de la tormenta se aplazó la fiesta de iluminación de la Exposición.

El público, que en cantidad de más de 150.000 personas se había congregado allí, dió la nota pintoresca encendiendo cerillas.

Una jovencita que se hallaba en la ventana de su casa, al querer contemplar este espectáculo cayó a la calle, y se mató.

Obras de venta en la Administración de EL SOCIALISTA

Table listing books for sale with prices. Includes titles like 'La revolución a través de los siglos', 'Paradojas de la Naturaleza y de la Ciencia', 'Bajo la estrella de otoño', etc.

Table listing books for sale with prices. Includes titles like 'La cultura filosófica en España', 'Criminología', 'Sociología argentina', etc.

Table listing books for sale with prices. Includes titles like 'La Biblia en la India', 'Betrato de Jesús', 'Los orgenes del Socialismo contemporáneo', etc.

Table listing books for sale with prices. Includes titles like 'La teoría científica de la Historia', 'Obra parlamentaria', 'Socialismo', etc.

Advertisement for 'CORONAS PLANTAS RUBIO, Concepción Jerónima, 3' and 'LAS MEJORES GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS GRANDES NOVEDADES CASA YUSTAS'.

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9 — 25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

DEL JAPÓN

Las elecciones generales

En julio de 1929 el señor Hamaguchi formó con el Minseito (partido liberal) un Gobierno de minoría cuando el último Gabinete Seiyukai (partido conservador) del difunto barón Tanaka fué derrotado a consecuencia del «problema de la Manchuria», aunque éste tenía mayoría en la Cámara de representantes.

La opinión pública esperaba en este momento la disolución del Parlamento inmediatamente después de la convocatoria de la sesión extraordinaria de la Cámara; pero el señor Hamaguchi no respondió a aquella esperanza y el Parlamento no fué disuelto sino inmediatamente después de la apertura de la sesión ordinaria de 21 de enero de este año.

Antes de la disolución, la posición relativa de cada partido, en cuanto a puestos en la Cámara, era la siguiente: Seiyukai (partido conservador), 230 puestos. Minseito (partido liberal), 171. Diversos partidos obreros, 7. (Socialdemocracia, 4; partido del Pueblo japonés, 2, y partidos proletarios locales, 1.)

El punto central de las elecciones generales que se convocaban era la política económica a seguir después de la leva de la prohibición de exportar el oro. El partido del señor Hamaguchi promulgó diferentes disposiciones encaminadas al desarrollo de la racionalización industrial; la política «seiyukai» fué más o menos la misma que la del Gobierno, pero éste tomó solamente como divisa una política general de progreso contra la política más matizada del señor Hamaguchi.

Y precisamente a causa de la completa ausencia de interés de clase en la política de los dos partidos fué por lo que hicieron el llamamiento a la misma clase para constituir sus grupos respectivos. ¿Cuál fué, por tanto, la consecuencia principal en las elecciones generales? Parece no haber sido sino el antagonismo tradicional de esos dos partidos.

Si el partido obrero crece en pujanza, los dos partidos burgueses se ven forzados a unirse formando un solo partido. Los partidos proletarios criticaron desde el punto de vista obrero la política del Gobierno del señor Hamaguchi y combatieron en las elecciones a nombre de una política práctica, tal como la adopción de un proyecto de ley de seguro contra el paro, el control de la aplicación de la ley sobre los Sindicatos, impuestos sobre las fortunas, abolición de los derechos de consumo y reducción de los armamentos.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES

Los partidos obreros hicieron cuanto les fué posible para asegurar el éxito de su política, pero las elecciones dieron una victoria completa al Gobierno «minseito». Las elecciones del 20 de febrero último dieron el siguiente resultado:

Minseito (partido liberal), alcanzó 273 actas y obtuvo 5.570.370 votos. Ganó 102 puestos. Seiyukai (conservador), alcanzó 174 actas y 3.923.788 votos, perdiendo 55 puestos.

Partidos obreros, alcanzaron 5 actas con 502.313 votos, y perdieron 2 puestos. Los otros partidos obtuvieron 14 actas con 480.661 votos, y perdieron 15 puestos.

El interés de las elecciones convergía sobre el hecho de saber si el cuerpo electoral votaría por el partido liberal o por el conservador. Este interés era, en gran parte, debido a la propaganda periodística. En razón a las condiciones poco satisfactorias de los partidos obreros, el solo interés de estas elecciones generales estaba en saber si el «voto popular» era a favor del señor Hamaguchi o del señor Yunkai.

Desde luego el elemento personal no jugaba ningún papel, ya que la política seguida por los partidos antagonistas era la misma.

La victoria del «minseito» fué debida enteramente a la reputación del señor Hamaguchi, primer ministro del actual Gobierno. La política reaccionaria del partido «seiyukai» había excitado los antagonismos nacionales bajo el Gobierno del difunto barón Tanaka, por maquiavelismo tradicional y por los escándalos ininterumpidos de los negocios de los Ferrocarriles y la distribución de privilegios.

De otra parte, la victoria obtenida por el «minseito» al conseguir el «voto popular» se ha debido principalmente a la personalidad del señor Hamaguchi como presidente del partido y gracias a sus esfuerzos por llegar a una política progresiva.

LOS PARTIDOS OBREROS

Las elecciones generales han sido extremadamente desfavorables a los diferentes partidos obreros y resultaron peor de lo que se esperaba.

He aquí los resultados: Shakaiminshuto (partido socialdemócrata).—Había presentado 33 candidatos; obtuvo 170.386 votos y ha conseguido 2 actas. Nihon Taishuto (partido del Pueblo japonés).—Presentó 22 candi-

TRINOS

— El «Daily Herald», que ha asegurado a sus lectores contra toda clase de riesgos, ha tenido que pagar en tres semanas por tal motivo 5.025 libras.

— El Gobierno se propone reformar el reglamento de la Cámara de los Comunes en el sentido de dar más velocidad a los debates.

— Ha comenzado la huelga de los obreros tapiceros. Afecta a 1.500 operarios. Estos tienen gran confianza en el triunfo.

— Un padre ha sido condenado al pago de una multa de 235 pesetas por no suministrar a su hijo unos lentes ordenados por el médico escolar.

— El comercio exterior del mes de mayo fué mejor que el de abril. Las importaciones sumaron 91 millones de pesetas, contra 84 millones en abril. Las exportaciones ascendieron a 51 millones, contra 46 millones en abril.

Juventud Socialista Madrileña

Hoy jueves celebrará la Juventud Socialista Madrileña junta general, continuación de la anterior, a las diez de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día:

Preguntas y proposiciones. Denuncia presentada contra dos compañeros.

Por los asuntos a tratar se ruega la puntual asistencia.—El Comité.

Los niños

En un número reciente de EL SOCIALISTA amentábase de los niños que cayeron enfermos en un festival religioso de Barcelona y se hacían comentarios muy acertados acerca del caso. Pero es menester considerarlo de una manera general para que todo cuanto se diga repose sobre bases desprovistas de pasión sectaria.

El niño no está suficientemente respetado, amparado ni preservado en nuestra sociedad. Las madres españolas, que suponen, con la pasión aportada por la raza latina a todas las manifestaciones afectivas, ser las mejores madres del mundo, creen que el mero hecho de tener a los chiquillos prendidos de sus sayas constituye la más amplia expresión de solicitud maternal.

Desde los hogares más humildes hasta los hogares en que se disfruta de toda clase de comodidades, el niño está siempre... donde no debe estar.

La sensibilidad infantil es extraordinaria. Al decir sensibilidad no quiero decir bondad. El niño es sensible en el concepto que adapta todas las impresiones exteriores y luego las transforma en su propio dano. Suele ser cruel, como lo son todos los seres primitivos, ya por inconsciencia o ignorancia, ya por indiferencia del dolor ajeno, y como todo lo que ve y oye está en absoluta discordancia con aquello que a él se le dice directamente o se le impone, adquiere un concepto falso de la vida y se torna disimulado y mentiroso. La mentira en el niño es una arma de defensa: es el arma que esgrimen todos los débiles en pro de su misma debilidad. «¡No mientas!», le dicen; pero le castigan si se acusa diciendo la verdad.

Por otro lado, aunque el adulto no mienta por costumbre, vicio o necesidad, es muy raro que diga estrictamente la verdad al niño confiado a su custodia. Unas veces por prudencia y otras por necesidad, le engaña, y el niño, al sentirse engañado, pierde la confianza que había depositado en los padres o en el mentor.

Mentiras imprescindibles, me dirán. Puede; pero es preferible no contestar. He visto además que en muchos casos esas mismas personas que mientan por respeto humano, y por dicho respeto engañan al niño, no se guardan de observar las palabras que ante él pronuncian, los hechos que relatan. Creyendo unas veces en su incomprensión, otras en su indiferencia, se refieren en su presencia sucesos escandalosos o inmorales que enturban la nitidez de su conciencia.

El niño nos está siempre y constantemente observando, con el malévolo afán de confundirnos cogiéndonos en falta. Y cuando el adulto se halla ante uno de esos procedimientos infantiles, que le sorprenden tanto como le exaltan, suele salirse por la tangente de la reprimenda o del castigo, en vez de dar una explicación natural y sensata.

El temor a humillarnos ante el párvulo nos humilla cien veces más, pues no existe nada más humillante para él que se conceptúa superior que ser juzgado por el ser que de su albedrío depende de una manera tan cruel a veces como desgraciadamente exacta.

Es menester observarse siempre ante el niño, que no cesa un instante de observarnos, y ya que la vida ha de reservarse depecciones sin tasa, que no comience por hallar su primera y más amarga decepción en sus propios padres y en su misma casa.

M. DE LLURIA

Agrupación Socialista Madrileña

UNION DE GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

Hoy jueves, a las ocho de la noche, se reúne la Comisión ejecutiva de la Unión de Grupos Sindicales Socialistas y de los delegados de los Grupos, en la Secretaría de esta Agrupación, con el fin de tratar asuntos interesantes de mucha importancia, recomendándose a los compañeros la asistencia y la puntualidad.

REFLEXIONES

De la censura pública

Si reflexionamos sobre la maraña de la vida social, llegamos a la conclusión de que está basada sobre pura hipocresía. Mas el engaño que encubre es puramente formal; todos en el fondo lo conocemos, consentimos en él con tal que guarde las apariencias.

A lo sumo jugamos a la ocultación y apечhamos el riesgo de que lo conozca una persona. Esto es particularmente cierto con referencia al honor femenino, a las relaciones sexuales.

Hace pocos días, el padre de una joven dió muerte al seductor de la misma. En estos momentos está pendiente de sentencia definitiva la causa por parricidio contra una esposa que se creyó ultrajada.

Pues bien; dejando a un lado el acto de matar — siempre injusto y siempre disculpable —, ¿cuántos ciudadanos se verán inermes de los motivos por los que las víctimas fueron o por los que otros son privados de libertad o fuertemente multados?

Es posible que la gente — masculina sobre todo — que tanto censura los delitos ajenos, los viera reflejados en sí misma a poco que retrospectivamente sus actos. ¿Cuántos maridos han guardado completa fidelidad? ¿Cuántos solteros han

HEADS

Disturbios en Cerdeña

En tanto que Mussolini organiza en Liorna, Florencia y Milán aclamaciones con el propósito de dar en el extranjero la impresión de la solidez del régimen y la simpatía de que goza el «duce», en las regiones en que por el momento no hay presión por la policía, las poblaciones se manifiestan de manera que Mussolini y su prensa tienen interés en ocultar.

En Mongoro, gran ciudad de Cerdeña, hace días la población, excitada por la actitud del podestá y de los jefes del fascio local, se manifestó por las calles al grito de «¡Abajo el fascismo!»

La milicia, en vez de intervenir, desapareció, y lo mismo hicieron los jefes fascistas. Los que no tuvieron tiempo de huir se refugiaron con el podestá y los carabinieri (gendarmes) en una escuela.

La población, dueña de la ciudad, cortó los hilos telegráficos y telefónicos y asaltó la escuela, donde las autoridades habían organizado la resistencia.

Los gendarmes hicieron fuego sobre las masas, resultando un muerto y diez heridos, cuatro de estos últimos graves. La resistencia se mantuvo hasta que llegaron fuerzas militares desde un pueblo vecino.

Al día siguiente fué proclamado el estado de sitio, y las represalias han sido muchas.

Dos telegramas

El Socialismo en Marruecos

CEUTA, 18 (Por telégrafo).—Hoy ha sido autorizado el funcionamiento de la Agrupación Socialista de esta capital. Entre los elementos organizadores reina gran entusiasmo. Saludos.—Corresponsal.

Acabamos de recibir la autorización para constituir la «Agrupación Socialista de Ceuta. Existe enorme entusiasmo. Saludos.—Sacanel.

Nos alegra sobremanera, como es natural, que el Socialismo adquiera cuerpo en organizaciones políticas y sindicales en todas partes, en todos los pueblos, ciudades y aldeas. Pero en este caso, por el índole de la localidad, celebramos más, si cabe, la constitución de la Agrupación Socialista. Porque se trata de una ciudad esclavizada, políticamente hablando, en lugar de ser territorio de influencia y del predominio socialista.

Marruecos nos ha preocupado siempre, como a todos los españoles de sensibilidad. Y estamos seguros de que el Socialismo, si arraiga, contribuirá, como ningún otro postulado social, a moralizar las ciudades del llamado Protectorado español, en África, además de influir, de modo insospechado sin duda, en las relaciones con los elementos indígenas.

Se desprende de esto, por consiguiente, que los compañeros que se han propuesto trabajar allí por nuestras ideas han echado sobre sus hombros una tarea ardua, que cumplirán, a buen seguro, hasta la incorporación a las falanges proletarias de algarde a nuestros organismos sindicales y políticos. Animo, pues, camaradas.

En el teatro de la Exposición

Conferencia de Fernando de los Ríos

SEVILLA, 18 (Por teléfono).—Se está celebrando en la Exposición la semana de Méjico. Nuestro querido compañero Fernando de los Ríos ha pronunciado una magnífica conferencia, como todas las suyas, en el teatro del Certamen.

Hizo un completo y brillantísimo estudio del pueblo mejicano y de su civilización, mostrando los problemas sociales que se le han planteado a aquella nación y estudiando las soluciones dadas por los gobernantes.

El público fué ganado por la emoción al trazar De los Ríos la figura espiritual del indio y su significación en la historia del pueblo mejicano.

El teatro de la Exposición se hallaba completamente lleno de público.—Casa.

Jugando a los naipes

Riñen y resulta un hombre muerto

ALCOY, 18.—Unos «amigos», que, reunidos en un bar de la avenida de Canalejas, de esta localidad, jugaban a los naipes, disputaron acerca de quién de ellos había da reparar las cartas. La cosa iba en bromas, y no conformes con los «razonamientos» a poco acalorados, que se iban mutuamente, hicieron uso de las manos y se propinaron una buena ración de bofetadas.

El dueño del establecimiento quiso proporcionarles campo más amplio para sus expansiones y los puso en medio de la calle. No les pareció, sin duda, a los contendientes sitio muy adecuado esto para proseguir su amable «confraternidad», y siempre «caridativa», marcharon al campo, donde Silverio Colomina, de treinta y tres años, y Francisco Santonja, alias «el Bomba», de sesenta años, se agredieron mutuamente. «El Bomba», en un momento de furor por la espalda, y una vez en el suelo, el llamado Silverio recibió dos puñaladas de carácter grave, que su adversario le propinó con mezcla.

Uno de los contentillos quiso hacer de redentor, pero ante la actitud de «el Bomba», que le amenazó con una pistola, el hombre espuso pies en polvorosa prudentemente.

La policía tomó declaración al herido, el cual falleció poco después, no sin antes denunciar a su agresor. El muerto perteneció al Tercio hasta hace tres días.

El agresor es buscado por la guardia civil por los pueblos de la costa, donde se cree que se ha refugiado.

EL SOCIALISTA.—Teléfono 31862.

Todo ese andar por las ramas de los malos pagadores son camamias, sí, señores. Y el importante lamento, y el no venir a camino, y el hablar sin fundamento, todo es cuento... Cuento chino.

Lo importante del asunto palpitante es el atin, «atins argentino», ¡Lo demás es cuento chino!

Aquí de lo que se trata es de donde está la plata. Y el relato del viaje, cinta de mucho metrraje peregrino; ¡cuento chino!

Al señor de «Antalón» le interesa su millón, que las culitas de «Arléquin»... ¡cuentecitos de Pequin!

Lo mismo que a «Crispín» le interesa su botín; que el perjuicio del vecino, ¡cuento chino!

Son esas fuerzas sociales casi iguales. ¡Y allá se van de morales!

Y en este mundo ladino casi es todo de ese modo. La dorada picaresca caza pesca y hace pago con un cuento...

Y hay que vivir muy atento del relato y tener ofato fino para decir: «Bien. ¡"Pa" el gato, cuento chino!»

Jorge MOYA

Un detalle más

Las armas de «La Voz»

«La Voz» de anoche pone un comentario a la conferencia de Saburit digno por su incongruencia de los que ha hecho al voto de nuestro compañero en este asunto del Consorcio de la carne. Y en una exégesis bastante arbitraria de la reseña que publicó su fraternal colega «El Sol», pone de manifiesto por enésima vez su mala fe.

El redactor que extractó la disertación del concejal socialista puso en labios de éste:

«Mi posición no ha variado, y no podía ser de otra manera, puesto que soy partidario de la asociación de los obreros y de los patronos.

Eso es, poco más o menos, lo que dijo Saburit. Pero fácil es interpretarlo, si no se está cegado por la pasión, en el sentido de que esa asociación ha de ser lógica y lógica de patronos entre sí y de obreros entre sí.

Sin embargo, dice «La Voz»: El señor Saburit afirma que es partidario de los Consorcios porque asocian a patronos y obreros. ¿Qué obreros pueden asociarse a los patronos? ¿Haga el lector el comentario que nosotros dejamos inédito.

¿Hacia un nuevo organismo?

Primero fué Largo Caballero quien planteó la cuestión. Después la recogió el ilustre Araquistáin, y ahora lo ha vuelto a alentar el amigo Caballero. Este parece circunscribirlo a una alianza más práctica entre la Unión y el Partido, mientras que Araquistáin lo concibe como el Laborismo inglés.

Partidario desde luego de la incorporación decidida del movimiento obrero español a la lucha integral, política sobre todo, opino — muy modestamente — que las circunstancias políticas de nuestro país son en la actualidad las más a propósito para esa incorporación.

La simple alianza con el Partido creo no daría grandes resultados por el sectarismo y la especial idiosincrasia de mucha gente; en cambio, una concentración de todo el movimiento obrero que acepte la lucha integral, económica, política, mutual, cultural y cooperativa, basado todo en la marcha hacia el Socialismo, daría un resultado magnífico.

¿Habría en esto algún peligro para la pureza y la integridad de nuestro Partido y nuestra moral socialista? Sinceramente creo que no la habría, pues el Partido Socialista Español conservaría su integridad y su personalidad dentro de esa gran concentración.

En nuestro país tenemos una gran cantidad de hombres intelectuales que simpatizan con el movimiento obrero, pero que se ausentan de la disciplina de nuestro Partido, perdiéndose su contribución

Contra la rebaja de salarios

BERLIN, 18.—Los Sindicatos se preparan a luchar contra la aspiración patronal de reducir los jornales.

El Sindicato de Obreros Metalúrgicos del Ruhr ha ordenado a sus miembros que no acepten ninguna rebaja. En este Sindicato figura el 40 por 100 de los obreros. Hay otros dos Sindicatos: el católico y el demócrata.

Casi todos los obreros especializados figuran en el Sindicato que dirigen los socialistas.

Se cree que, caso de estallar la huelga, no duraría mucho, pues los patronos han invertido grandes sumas en la racionalización de sus fábricas y tendrían grandes pérdidas.

Un monumento a Gustavo Rouanet

PARIS, 18.—En el cementerio del Père Lachaise, frente al histórico Muro de los Federados, los socialistas del Sena han inaugurado un modesto monumento a la memoria de Gustavo Rouanet, antiguo diputado por París y que desempeñó en el Partido un papel de gran importancia.

Ante la tumba del militante desaparecido se pronunciaron breves discursos para recordar la abnegación y el ardor con que Rouanet se consagró durante toda su vida política a defender y propagar la doctrina socialista.

El número de votantes fué de 517.